

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 16 DE ABRIL DE 1932

Número 7.052

## NUESTRAS CARRETERAS TURISTICAS

### Desatendiendo legítimas aspiraciones de Tenerife

Al ser aprobado por la Superioridad el proyecto del trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor, conforme al concienzudo estudio que del mismo hiciera el ilustre ingeniero señor Orduña, se afianzó en Tenerife la esperanza de ver prontamente realizado uno de nuestros mayores anhelos insulares: la explotación turística del Teide y Las Cañadas. Anhelado real y verdadero de nuestra isla, que en nada podía atenuarse por los intereses particularísimos que lamentablemente tratan de obstaculizarlo y retardarlo.

Lograda esa aprobación oficial, quedaba por obtenerse del Ministerio correspondiente que se prescindiera del replanteo previo para la construcción de dicha importantísima vía, ya que ese trámite retrasaría mucho el comienzo de las obras de referencia. En ese sentido hizo activos trabajos el diputado a Cortes señor Arroyo y González de Chaves cerca del director de Obras Públicas, de cuyas gestiones nos informaron oportunamente los telegramas recibidos de Madrid. Y, según esas mismas referencias, el director de Obras Públicas prometió al señor Arroyo que accedería a su petición.

Convencidos de la trascendencia que para Tenerife tiene la construcción de ese trozo de carretera, en estas columnas seguimos abogando por que se hiciera prontamente llegar al Gobierno la reiterada aspiración de nuestra isla en lo de prescindir del replanteo previo. ¿Cómo no insistir en esto, cuando de que se suprimiera ese trámite dilatorio dependía el que dicho trozo de carretera pudiese ser sacado a subasta dentro del año en curso?

Todo ese anhelo llegó a ser recogido por el Cabildo Insular, por la Sociedad Económica del Amigo del País de Tenerife, por el Ayuntamiento de esta capital y por otras Corporaciones municipales de nuestra isla, y al efecto se adoptaron acuerdos encaminados a solicitar del Ministerio de Obras Públicas que se prescindiese del replanteo previo aludido, a fin de ganar tiempo en el comienzo de una obra de incalculable importancia para nuestro país. Avalorados por tales organismos insulares, esos acuerdos debieron tener, cerca de la Superioridad, todo el valioso empuje de una auténtica representación de los intereses generales de Tenerife, y, por lo tanto, merecer su aprobación y acceder a lo que justamente se solicitaba.

Pero, por desgracia, no ha sucedido así. Y con ello recibe nuevamente Tenerife de los actuales gobernantes republicano-socialistas una expresiva demostración de desafecto. ¿Qué otra cosa significa el telegrama que el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas acaba de dirigir al presidente del Cabildo Insular de Tenerife, participándole que es indispensable hacer el replanteo previo del trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor? Nuestra isla solicitaba de la Superioridad el gran beneficio aludido, y la Superioridad se niega a complacerla, pretextando unos motivos que no deben ser tan fundamentales cuando ellos no impidieron que en todas sus partes fuera aprobado el concienzudo proyecto del señor Orduña.

Las gestiones del Cabildo y de las de-

más Corporaciones representativas de Tenerife no han sido tenidas en cuenta por la Superioridad, y por virtud de ello, ahora tendremos que ver malograda la urgencia que a nuestra isla tanto le interesa en el comienzo de las obras del trozo sexto de dicha carretera. Al señalar este gran perjuicio que sufre Tenerife en una obra trascendentalísima para su florecimiento turístico, surge también la realidad de que nada han logrado en el mencionado asunto, que satisfactorio fuera para nuestra isla, los diputados a Cortes tinerfeños que actualmente residen en Madrid y los cuales muy obligados estaban a llevar al ánimo del Gobierno la justicia y la necesidad de resolver en sentido favorable las peticiones que desde aquí se le han hecho reiteradamente en el indicado asunto.

El replanteo previo puede causarnos un largo retardo en el comienzo de las obras de ese trozo de carretera al Teide y Las Cañadas. Ante esta nueva contrariedad que a Tenerife le sale al paso en el camino de sus aspiraciones más legítimas, debe insistirse prontamente cerca del Ministerio de Obras Públicas—por las Corporaciones insulares y por nuestros representantes en el Parlamento—para obtener que al trámite del replanteo previo se le den todas las facilidades y seguridades de una gran rapidez. Si esto no sabemos o no podemos recabar del Gobierno, Tenerife tendrá la desgracia de ver malograda la más urgente construcción de ese trozo de carretera, en el que cifra tantas esperanzas turísticas, porque hacer cómodo, fácil y agradable el acceso a Las Cañadas y a la base del Teide es poner en explotación provechosa las atracciones más sobresalientes que Canarias ofrece al cosmopolitismo viajero.

EL MARTES  
PUBLICAREMOS  
UNA SECCION  
INTERESANTE  
DEDICADA  
A NUESTROS  
ANUNCIANTES

SANTA CRUZ DE LA PALMA: Iglesia del Salvador, a la puerta de la cual fué colocado un petardo en la madrugada del día 9, hecho que ha causado indignación en aquella isla.

## PARA DIVULGACION POPULAR

### La Cruz Roja Española

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

De todos es sabido que la benemérita Cruz Roja es una Institución que nació en Suiza y precisamente en la ciudad de Ginebra. Como la bandera helvética es roja, o sea de gules (como se dice en la heráldica), con cruz alida de plata, la bandera de la Cruz Roja es de fondo blanco, con la "cruz roja" en el centro del pabellón.

Fundada la Cruz Roja suiza hace bastantes años, tomó muy pronto carácter internacional, y actualmente es Institución que existe en todos los países civilizados del orbe. En los países musulmanes tiene el nombre de la *Media Luna Roja* y, en efecto, el cuadrante lunar reemplaza a la Cruz Roja.

En España existió la Cruz Roja desde hace larga fecha y es Institución muy bien considerada dentro y fuera de nuestra Patria. Tiene carácter militar, depende del Ministerio de la Guerra y también de Sanidad y el organismo supremo o nacional, no se llama actualmente Asamblea Suprema, como hasta el pasado mes de Abril, sino que se titula Comité Central Español. El órgano oficial del Comité es una hermosa y bien reputada revista mensual ilustrada, que tiene el nombre de la benéfica Institución *La Cruz Roja* y la dirige, con mucho acierto, el Excmo. señor don Juan Pedro Criado y Domínguez, que desde los comienzos es el secretario general y bibliotecario. El último número aparecido, que es el de Febrero, pertenece al año XXXIV de la fundación y tiene el número 356.

Como en la antigua Asamblea Suprema y en su sucesor el Comité Central siempre ha habido y continúa, por fortuna, rindiéndose culto a la estadística, en el último número aparece un sintético, pero muy expresivo resumen estadístico de la labor de la revista, que es, en total, del modo siguiente, desde el año 1899 hasta el 1931, ambos inclusive: 33 años, o sea 33 tomos de la revista; 353 números mensuales consecutivos, por regla general; 22.475 páginas de publicación; 2.214 grabados, de los cuales 505 son de retratos individuales y 1.706 son grabados de asuntos varios.

La Cruz Roja no solamente viene sacando a luz la revista, sino que además ha publicado otros numerosos volúmenes, folletos, etc., tales como Memorias

y restantes trabajos oficiales. La colección es muy copiosa y notabilísima.

En varias provincias existen revistas o boletines y además otras no menos excelentes publicaciones. El folleto más reciente que conocemos es el que ha editado el Comité Local de Cartagena, con el título de *Homenaje al Camillero*. Comprende trabajos en prosa y en verso, muy bien escritos, que se leyeron en una solemne fiesta celebrada el día 20 de Diciembre último en el suntuoso salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, porque el Municipio de Cartagena, como otros de España, es entusiasta y decidido protector de la Cruz Roja. También las Diputaciones provinciales apoyan a la Cruz Roja con gran entusiasmo.

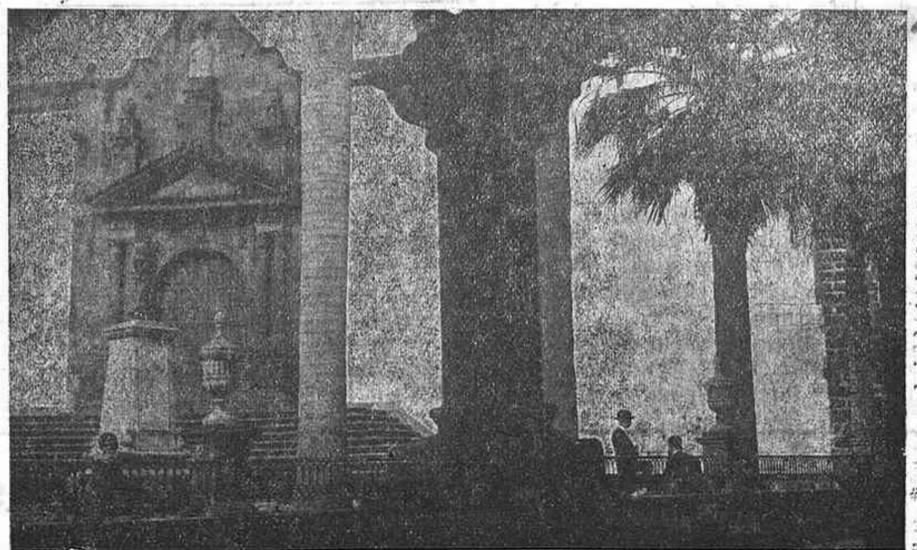
No queremos terminar estas líneas sin consignar que nuestro excelente y admirado amigo el señor Criado y Domínguez nos ha enviado también los siguientes lujosos folletos, dignos de ser mencionados, como vamos a demostrar:

*El terremoto de Managua*. Es el informe oficial de la Cruz Roja norteamericana acerca de la acción de socorros en Nicaragua, después del terrible terremoto que asoló a Managua, ciudad capital de la República, el día 31 de Marzo del año pasado, de triste recordación. Es un estudio ilustrado y escrito en lengua española.

*Principios de Higiene*. Folleto igualmente en lengua castellana, editado por la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y dedicado preferentemente a la lucha antituberculosa. Numerosas ilustraciones, muy artísticas y en colores, explican de modo popular los "Principios esenciales de la Higiene".

Tres hermosos también folletos de la Cruz Roja de Suecia, dedicado uno de ellos a la alimentación y a la salud pública (redactado en lengua francesa) y los otros dos a la *Salud es todo* y a la *Higiene de la boca y Sanidad Pública*, ambos escritos en lengua sueca. Reputadísimos artistas de Suecia han ilustrado los libritos con gusto insuperable y tonos de color apropiadísimos. Muy cuerdamente se han hecho grandes tiradas de los folletos, para popularizar la Higiene en todo el Reino. Al principio y al fin de los libritos se ostenta la Cruz Roja.

Tenemos noticias de que también se circulará otro folleto, lindísimo igual-



mente, con el título de *Todo para el Niño*.

La Cruz Roja de Suecia ha tenido que emplear importantes sumas de dinero en esas maravillosas ediciones, que son el encanto de pedagogos, higienistas, sociólogos, etc., pero no dudamos que los elementos oficiales, oficiosos y particulares ayudarán en la medida necesaria.

¡Cuán grato nos sería que en España los centros gubernamentales facilitaran los convenientes recursos para una labor similar! Como afortunadamente, en materia de Arte, nuestra Patria ocupa puesto privilegiado en el orbe, nuestros artistas expondrían toda su técnica y su ardiente amor a España y a la Ciencia moderna.

Vean todos cómo las instituciones na-

cionales de la Cruz Roja pueden labo- rar y laborar en los venturosos tiempos de paz, lo mismo que lo hacen cuando se declara la guerra. Ejemplo actual: la actuación de la Cruz Roja japonesa, que es una de las mejor organizadas del Mundo.

Las remesas del secretario general del Comité Central Español han recreado nuestra vista, han ilustrado nuestra modesta inteligencia y nos han servido para ver una vez más, cómo se labora más allá de nuestras fronteras y de qué manera España progresa y progresará todavía más en la Cruz Roja Española, benéfica Institución digna de ser aplaudida por todos los españoles, puesto que lo es en todo el globo, muy merecidamente por cierto.

Eduardo NAVARRO SALVADOR.

De interés provincial

La Lucha Antituberculosa

Tenemos entendido que el Inspector Provincial de Sanidad, nuestro amigo don Andrés Núñez del Río, ha recibido de la Dirección general de Sanidad instrucciones concretas para organizar en esta capital un Dispensario Antituberculoso modelo, que corresponde al grupo de veinte dispensarios de esta naturaleza que se crearán en toda España, figurando los créditos necesarios en los vigentes presupuestos.

De acuerdo con las instrucciones que ha recibido el doctor Núñez del Río, sabemos se están haciendo gestiones con el Cabildo y Ayuntamiento para que cooperen al propósito del Gobierno, dando su apoyo para que esta obra social llene todo su cometido.

Información militar

Consejos de Guerra

En la orden de la Comandancia militar de Canarias se dispone que el día 18 del actual, a las 10 horas, se celebre en la sala de actos del cuartel de San Carlos, de esta capital, un Consejo de Guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Bernardino Afonso García, por el delito de insulto a fuerza armada, y sedición.

El Tribunal se constituirá en la forma siguiente:

Presidente, teniente coronel de Ingenieros, don José Rodrigo-Vallabriga y Brito.

Vocales, los capitanes de Infantería, don Nicolás de Prast Ordóñez, don Camilo Tosino Tolosa, don José Alfau Galván y don Augusto Machado Méndez, y el de Artillería don José Moreno Norte, ejerciendo de vocal-ponente el teniente auditor de Tercera, habilitado de segunda, don Tomás Garicano Gofii.

El Ministerio fiscal estará representado por un oficial de la Fiscalía de Guerra de esta plaza.

La defensa estará a cargo del letrado don Luis Rodríguez Figueroa.

En dicha orden se invita a los señores oficiales de la guarnición francos de servicio para asistir al acto.

Juicios de revisiones

El día 6 del actual dieron comienzo en la Junta de clasificación y revisión de esta provincia los juicios de revisiones correspondientes al presente año.

Los días en que se han de celebrar dichos juicios y los Ayuntamientos que han de intervenir en los mismos

son los siguientes:

Día 16, los pueblos de Garachico, La Guancha, La Matanza, Santa Ursula y Los Silos.

Día 20, Garafia, Puntagorda y Tajarafe.

Día 23, Fasnia, Adeje, Tegueste, San Juan de la Rambla y El Rosario.

Día 27, Barlovento, San Andrés y Sauces y Barlovento.

Día 30, La Victoria, Granadilla, Candelaria e Icod.

Día 4 de Mayo, Tazacorte, Mazo y El Paso.

Día 9 de Mayo, Realejo Bajo, Güimar, Puerto de la Cruz y Realejo Alto.

Día 11, de Mayo, Santa Cruz de la Palma, Breña Alta y Breña Baja.

Día 14 de Mayo, Guía de Isora y Orotava.

Día 18 de Mayo, Hermigua, Vallehermoso y San Sebastián.

Día 20 de Mayo, La Laguna y Tacoronte.

Día 25 de Mayo, Los Llanos y Puntallana.

Días 27, 28 y 30 de Mayo, Santa Cruz de Tenerife.

Expedición de certificados

Por circular del Ministerio de la Guerra se autoriza a las Escuelas militares oficiales para expedir certificados de tirador de segunda, a los mozos del cupo ordinario, quedando modificada la orden circular de 27 de Noviembre de 1931, en el sentido de que dichos mozos habrán de presentar a su incorporación a los Cuerpos el diploma de tirador de segunda del Tiro Nacional o certificado de haber pertenecido tres años a Exploradores de España de tirador de segunda, cuando deseen acogerse a los beneficios de reducción del servicio.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 16 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por el noche, la Farmacia de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noria.

YEOWARD LINE

Aviso a los exportadores de patatas y tomates

El vapor *St. Joseph* cargará en este puerto el sábado, 23 del actual, directo para Glasgow, con los mismos tipos de fletes que rijen para Liverpool.

Interesamos de los señores exportadores nos avisen con alguna anticipación las cantidades de patatas que se proponen embarcar por este vapor.—Richard J. Yeoward, Marina, 43.

NUESTRAS NOVELAS

El Mantón de la China

POR RAMÓN A. URBANO.

—Vamos a ver, Victoria: ¿tú le quieres casar, como Dios manda, con este buen mozo?... En plata: sí o no.

—¡Yo que sé!...—contestó Victoria, con la mirada abatida.

—No, si ella no me quiere a mí, "ni esto", don Andrés,—dijo Juan, entre despecho y amargura.

—¡Calla, hombre. ¿Qué quieres? ¿Que diga de pronto "que sí", que está loca por tus huesos?... Ella ha dicho: "¡Yo que sé!"; lo cual quiere decir que supongamos, los demás, lo que ella por vergüenza calla. Pues bien: yo digo que Victoria ha confesado su amor hacia Juan, y que Juan, al entrar en este despacho, ha oído las palabras de Victoria, y con ello hasta. ¿Es así?... Vamos, pues, a arreglar esto. ¿Cuánto falta para Pascua?

—Desde ahora hasta Diciembre,—contestó Roque.

—¡Es natural!—exclamó don Andrés, sonriendo.—De modo que son unos tres meses, no cabales. Total, que hay tiempo de arreglarlo todo. Bueno. Pues ahora mismo, Juan, ve y dale la mano a tu novia.

—¡Quita!—dijo la mozueta, rechazando todavía al enamorado joven.

—No te "repuches", niña,—interpeló Roque;—mira que lo ha mandado don Andrés, que, según voy viendo, es un caballero con toda la barba.

Dolores lanzaba miradas iracundas a todos los personajes, excepto a Cueto; más cuando de veras se le inflamaron los ojos, fué cuando Victoria presentó, por fin, su blanca mano a Juan Repullo y le miró con dulce mirada.

—No hay que sofocarse, "señora",—dijo don Andrés.—Y para que ustedes vean que este proyecto de boda no empieza mal, allá va mi regalo.

Todos miraron curiosamente a Cueto, mientras éste se dirigía al cuerpo bajo de una sensilla biblioteca que decoraba la pieza, y extraía del fondo del mueble el famosísimo mantón de la China, bordado en blanco.

—Vaya, Victoria; para los días de lujo.

—¿Cómo es eso?—rugió la vieja;—¿el mantón aquí?

—Me parece que lo he traído bien,—dijo Roque;—sin una arruga.

Vaciló un poco Victoria, pero su novio le dijo, con seguro acento:

—Tómalo, que don Andrés es un caballero cabal.

—Gracias, Juanico,—respondió Cueto.

En esto, se levantó Roque y dijo:

—Hace mucho tiempo que no me dan ganas de llorar; pero hoy, viendo la nobleza de don Andrés y la próxima felicidad de mi sobrina, si no lloro, reviento.

Limpióse Roque, con las puntas de los dedos, ambos ojos, que rezumaban medrosas lágrimas; y Dolores creyendo conveniente hacer algo que la dejara en mejor lugar, abandonó súbitamente la silla, se abalanzó a Victoria, y, rodeando su cuello y llorando a lágrima viva, protestó de su buena intención y de su cariño ilimitado hacia la hermosa-

sa joven; todo lo cual miraba Roque con cara de vinagre.

A poco, despidiéronse los y novios, y fuéronse unidos y, al parecer, satisfechos; y cuando quedó solo don Andrés, abrió un estuche y sacó un pliego de papel que contenía, con propósito de escribir cierta carta, que ni es del caso ni interesa.

El estuche aquél, que era de madera, tenía un espejo en el fondo de la tapa. Don Andrés miró su rostro, reflejado fielmente en la luna; y, al fijarse en las propias, prematuras canas, y en la plegada frente, exclamó, después de suspirar en silencio.

—¡Válgame Dios!... ¡Cómo nos olvidamos de los años!... La muchacha tenía razón. Juan es más moreno que yo; pero tiene negro el pelo, brillantes los ojos, y... sobre todo, menos, muchos menos años...

FIN

MAÑANA  
"AMORES Y CAIRELES"  
NOVELA  
POR  
LUIS FERNANDEZ GARCIA.

La juventud deportista

Una excursión al Teide

El martes último, por la tarde, regresaron a esta capital los jóvenes deportistas Joaquín Marrero, José Ramírez, Domingo Darias, Manuel Correa, Miguel Soto y Ramón Mérida, que salieron de excursión el día 9 del actual mes para visitar el Teide.

Los excursionistas llevaron a cabo su propósito después de innumerables peripecias, pues estuvieron perdidos durante más de diez horas, por no conocer los caminos que habían de conducirles al Pico.

El viaje de ida lo efectuaron por el Norte de la isla y el regreso por las cumbres del Sur.

Traen un certificado del jefe del Observatorio de Izaña, que dice así: "Certifico que los jóvenes Joaquín Marrero, José Ramírez, Domingo Darias, Manuel Correa, Miguel Soto y Ramón Mérida, se presentaron en la tarde del día 10 del actual, de paso para el Pico de Teide.

Hago constar que estos jóvenes baten el "record" de resistencia física, pues hasta la fecha nadie ha hecho este recorrido a pie, y es digno de destacar el atrevimiento y despreocupación de los excursionistas, presentándose sin guía, sin mapa que los orientase y en mangas de camisa, causa todo ello que acrecienta el valor de la excursión, pues la mayor parte del recorrido lo hacen a campo traviesa, sin poner gran atención en los caminos".

Los mismos deportistas se proponen salir de esta capital el próximo día 20, para dar la vuelta a la isla.

Les felicitamos por el éxito de su empresa, al batir un "record" hasta ahora no conquistado en Tenerife.

EL COÑAC TRES COPAS **González Byass, de Jerez** está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO

## Consultorio Gratuito

### Prórrogas. (Conclusión)

N. S.—Frontera.—¿Qué diferencia existe entre prórrogas de primera clase y prórrogas de segunda clase?

Expuestos en nuestra consulta de ayer quiénes tienen derecho a la prórroga de primera clase, vamos a consignar hoy qué mozos son los que pueden solicitar prórroga de segunda clase.

A tenor de lo que preceptúa el artículo 341 del vigente Reglamento de Reclutamiento, los mozos del reemplazo anual podrán retrasar su incorporación a filas, pues no otra cosa es la prórroga de segunda clase, por alguno de los dos motivos siguientes:

Por razón de estudios del mozo. Esta prórroga se concederá por un año, contado desde el 1 de Agosto a igual fecha del año siguiente, repitiéndose la concesión, si así conviniere a los interesados, durante cinco años consecutivos, debiendo solicitarse dichos beneficios entre el 1 de Enero y el 31 de Mayo de cada años.

Los suscriptores de GACETA DE TENERIFE que deseen utilizar los servicios del "Consultorio Gratuito" que se ha inaugurado en estas columnas, deberán dirigir, por carta, sus consultas a nuestro Apartado de Correos número 35.

Como hemos anunciado, las consultas pueden hacerse sobre asuntos civiles, militares y administrativos, las que les serán contestadas, desde estas columnas, conforme a las leyes vigentes, por un técnico de reconocida competencia.

Y por tener fijada su residencia en el Extranjero. A los que residan en las naciones europeas o africanas, podrá concedérseles hasta cuatro prórrogas, y a los que tengan su residencia en América, Asia y Oceanía, hasta quince, siempre que justifiquen hallarse en dichos países desde dos años antes del en que les corresponda alistarse.

Estas últimas prórrogas habrán de ser solicitadas y concedidas año por año, debiendo los que las obtuvieren satisfacer anualmente una cuota de quinientas pesetas.

Ahora bien; con arreglo a lo que dispone el artículo 326 del citado texto legal, los mozos que disfruten prórroga de segunda clase, podrán renunciarla cuando así les convenga, solicitándolo por instancia de los presidentes de las Juntas de clasificación y revisión que las concedió.

Una vez terminada o renunciada la prórroga, los interesados servirán en filas el tiempo de su primera situación de servicio activo, pudiendo, si lo desean, acogerse a los beneficios de cuota.

## Disposiciones oficiales

### Beneficios de familias numerosas

Por circular del Ministerio del Trabajo y Previsión se deniega las peticiones de beneficios por familias numerosas a los vecinos de estas islas que a continuación se consignan:

A don Severino Roca Izquierdo, de Malanza de Acentejo, por tener solamente siete hijos menores.

A don Juan Rodríguez Saavedra, de Gáldar (Las Palmas); don Manuel Adolfo Pérez, de Gáldar; don Santiago Pérez Montesdeoca, de Las Peñas (Terer), por tener menos de ocho hijos.

### Cátedra vacante

Se ha anunciado un Concurso para la provisión de la cátedra de Geografía general y especial de España, Geografía económica general y especial de España y Geografía económica de América, que se halla vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Cádiz.

Los que deseen concursar presentarán sus instancias en el plazo de veinte días hábiles, a excepción de los de estas islas, los que tendrán treinta y cinco días hábiles para presentar o promover las solicitudes.

### Modificación de una Junta

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una orden disponiendo que en lo sucesivo sea vocal nato en cada Junta provincial consultiva e inspectora de teatros, en sustitución del ingeniero mecánico, químico, electricista, el ingeniero jefe de la Jefatura de Industria u otro ingeniero de la misma en quien delegue.

### Inspectores veterinarios

Se ha publicado una orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, dando instrucciones para la provisión en propiedad de las plazas vacantes de inspectores municipales veterinarios, que estén en la

actualidad desempeñadas interinamente.

### Oposiciones

La Dirección general de Registros y Notariado ha fijado los días 22 y 25 del actual mes, respectivamente, para el sorteo y comienzo del primer ejercicio de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de aspirantes a registradores de la Propiedad.

### Franqueo de correspondencia

El Ministerio de Hacienda ha dictado una circular disponiendo que las tarjetas vale para uso de las máquinas de franquear correspondencia y los precintos numerarios, constituyen efectos timbrados que se incluirán en el artículo 12 de la ley del Timbre.

### Inclusión de escuelas vacantes

En circular de la Dirección general de Primera Enseñanza se dispone sean incluidas las escuelas que se mencionan en la relación de rectificaciones de las que se han de proveer por el quinto turno, publicada en la "Gaceta de Madrid" de 24 de Marzo último.

Las escuelas a que alude dicha disposición son:

En esta provincia.—De maestras: Alajeró-Almácigas, mixta, con 191 habitantes. Se le adjudica el número 171 bis. Candelaria-Cuevecita, mixta, con 169 habitantes, número 172 bis. Granadilla-El Salto, mixta, con 294 habitantes, número 173 bis. Laguna de Santiago-Idem, mixta, con 345 habitantes, número 174 bis. Tazacorte-El Puerto, mixta, con 123 habitantes, número 175 bis, y Tijarafe-El Jenis, mixta, con 490 habitantes, número 176 bis.

En Las Palmas.—Para maestros: Escuela unitaria de Casablanca-Firgas, con 501 habitantes, y la de Juca-lillo-Gáldar, con 897 habitantes, números 141 y 141 tris, respectivamente.

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE

## Café Maltocofi

### EL MEJOR DEL MUNDO

Económico, sabroso, aromático, higiénico y nutritivo

### Precios: 3 pesetas kilo

De venta en todos los Ultramarinos  
Al por mayor en el Tostadero LA ROSA



### Lo que el nene opina:

"No quiero siempre leche y leche, yo también quiero variación en mi comida diaria."

Efectivamente, para el niño viene el día, que ya no le basta la alimentación por medio de leche, pero que todavía no puede digerir los alimentos sólidos. En esta época de transición, el Caldo Maggi presta servicios excelentes. Prepare Vd. para su niño una sopita según la receta siguiente (hecha por un médico de gran fama, especialista para los niños):

Sopa para los niños. Cocer 1 cucharada de sémola y 1/2 cubito de Caldo Maggi durante 10 minutos en 100 gramos de agua.

Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".



## EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

## Agua del Rincón

### MINERAL

DEPOSITO EN SANTA CRUZ;

Candelaria núm. 2.—Teléfono núm. 340

DEPOSITO EN LA LAGUNA;

Obispo Rey Redondo núm. 23.

LA OROAVA, Hotel Victoria.

DEPOSITO EN:

PUERTO DE LA CRUZ, Andrés Torrents.

## Clínica Oftálmica

### SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ  
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.-  
Avenida San Sebastián.

### Talleres de planchado

de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de caballero.

Viera y Clavijo, 20, moderno.

### SE ALQUILA

un salón amplio para oficina.—Daran razón: Gran Café Cervantes.

### SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta, a la mayor brevedad, perfección y economía.

Librería y Tipografía Católica.-San Francisco, 7

# Llegada y Salida de Vapores



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**  
 ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932  
 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDEZ POO

Salidas	Vapores	Destinos
5 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6 20	POETA AROLAS	Alicante y Valencia.
9 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
12 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
19 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
23 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
26 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 9	VILLA MADRID	Cádiz y Barcelona.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

- Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 20, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 11 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (COMERCIAL), los días 6, 13, 20 y 27, a las 5 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Sardina, Las Nieves y San Nicolás, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.

**DE LAS PALMAS:**

Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas.

**PARA LAS PALMAS:**

Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24; martes, a las 9; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente **MANUEL CRUZ**, Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099-1.100-1.101.



Servicio frutero  
 semanal para  
**HAMBURGO  
 Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932**

Viernes 1.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Viernes 8.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 15.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 22.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 29.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische  
 Dampfschiffs-Rhederei

**JACOB AHLERS**

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd  
 (Servicio frutero)

**MANUEL CRUZ**

San José, 10.—Teléfono: 1.100



**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

**San Isidro. - Sancho II  
 y San Cristóbal**

Para informes: **MARINA, 13.**—Teléfonos: 278, 80 y 221.



**Servicio frutero de la "Línea Pinillos"**

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor  
**EXCLUSIVAMENTE FRUTERO**

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR  
 EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

**TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA**

**SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932**

Miércoles 6.—El motor-correo SIL	Para Cette, Niza y Marsella.
Miércoles 13.—El motor-correo TURIA	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 20.—El motor-correo EPRO	Para Cette, Niza y Marsella.
Miércoles 27.—El motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella y Génova.

**Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía**

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

**ANTONIO LEDESMA, (Agente).**

Oficinas: Marina, 21.



**Fred Olsen & Co.**

**OSLO**

**ITINERARIO DEL MES DE ABRIL DE 1932**

**PARA LONDRES**

Día 6.—Vapor <b>BAJAMAR</b>	Día 20.—Vapor <b>BUENAVISTA</b>
Día 13.—Vapor <b>BAÑADEROS</b>	Día 27.—Vapor <b>BAJAMAR</b>

**PARA LIEPPE**

Día 3.—Vapor <b>SAN ANDRES</b>	Día 18.—Vapor <b>SAN JOSE</b>
Día 4.—Vapor <b>CARDINIA</b>	Día 22.—Vapor <b>SAN ANDRES</b>
Día 8.—Vapor <b>BURGOS</b>	Día 25.—Vapor <b>SARDINIA</b>
Día 11.—Vapor <b>SAN MATEO</b>	Día 29.—Vapor <b>BURGOS</b>
Día 15.—Vapor <b>SAN CARLOS</b>	

**PARA BURDEOS Y NANTES**

Día 5.—Vapor <b>BRAVO I</b>	Día 19.—Vapor <b>SANTIAGO</b>
Día 12.—Vapor <b>SANTA CRUZ</b>	Día 25.—Vapor <b>BRAVO I</b>

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

(antes Antonio López)

**Puerto de Santa Cruz de Tenerife**

**SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932**

Nombre del vapor      Días      Destino

URUGUAY	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	7	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	28	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: **Vda. e hijos de Juan La-Roche.**—Alfonso XIII, 35.

Por nuestros pueblos

## De la vida canaria

SAN JUAN DE LA RAMBLA

El problema frutero

Paso a paso estamos viendo, por desgracia nuestra, como el problema frutero en Canarias se está agudizando, acarreado en su consecuencia un pavoroso malestar y, por tanto, la situación económica aceleradamente se va desmoronando.

Es verdaderamente lamentable y causa pena que por nuestra idiosincracia, tan arraigada en nuestra raza española, y puntualizando más en los habitantes de Canarias, no nos aprestemos a buscar la solución que nos ponga a salvo de tan grave mal, de insospechadas consecuencias funestas, lo que desde hace tiempo presentimos, y cada vez más nos van demostrando los acontecimientos nuestros pesimismo.

¡Y estamos, pues, tocando esas consecuencias, porque a lo que este pueblo se refiere, ya se deja sentir el malestar que rápidamente va cuajándose con la baja de precios en los plátanos, único sostén para cubrir hasta las necesidades más perentorias. El desaliento entre los agricultores es grande y ahora precisamente más que nunca, por que ilusionados con los fantásticos precios que en época reciente alcanzaron nuestros frutos, y, como es natural, acuciados por esta codicia, se emprendieron muchas obras, y en las que nuestros pobres braceros ganaban el sustento, casi todas ellas costosísimas, se acometieron con empréstitos de estos mismos frutos, que a medida que iban produciendo, así también se amortizaban. Pero ahora, como ha venido este derrumbamiento, ¿cómo se pueden amortizar estos empréstitos? Y ¿esos intereses creados? Es este un dilema que por el momento no le vemos solución, por que si se siguen atendiendo estos cultivos sus precios no remunerarán los cuantiosos gastos que aquellos originan, y si se abandonan casi el capital empleado se pierde.

Asusta pensar lo que ocurriría si a este repetido problema no se le busca solución rápida.

Hay, pues, que organizarse, porque sabido es que de la unión nace la fuerza.

Así, unidos, busquemos garantizar los pocos mercados consumidores que hoy tenemos, y conquistar otros, pidiendo también la protección nacional cerca del Gobierno.

Pedimos también apoyo en esta justa y noble causa a la Prensa regional, pues Canarias, como se ha dicho, va a la ruina. Que sirva de portavoz para despertar el necesario entusiasmo, ya que a todos, absolutamente a todos nos afecta, puesto que este es un país eminentemente agrícola y, por tanto, es el único sostén de vida que tiene.

Riñas de gallos

En las peleas celebradas últimamente en los Realejos, entre los partidos de aficionados de aquel pueblo y esta villa, ganó el primero cuatro peleas por tres el último, llevando ya el de dicho Realejos dos de ventaja.

Mañana, domingo, se celebrarán en esta villa.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar al señor cura párroco de la Concepción, de la Orotava, nuestro buen amigo don Manuel Díaz-Llanos Bautista.

También hemos saludado a don José Oramas Castro, jefe de Negociado de Hacienda, en Las Palmas.—Z.

## SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Sto. Toribio, ob. de Astorga. Santos Cayo y Cremen-  
cio, mrs.

Santo de mañana.—Domingo III  
después de Pascua.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora  
de la Concepción

Sábado 16.—A las siete y media,  
Misa cantada por don Daniel Afonso  
(q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada a la Vir-  
gen del Rosario, encargo de doña M.  
B.

A las ocho y media, Misa cantada  
en el altar del Carmen, por el alma  
de don Juan Bautista López de Ver-  
gara (q. e. p. d.).

Domingo 17.—A las siete, Misa re-  
zada.

A las ocho, Misa rezada.

A las nueve y media, Tercia, as-  
perges, Misa cantada y plática. Des-  
pués de la Misa procesión con el San-  
tísimo.

A las dos de la tarde, Catecismo a  
los niños.

A las seis y media, el Rosario y  
lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco  
de Asís

Sábado 16.—A las ocho, Misa en  
el Altar de La Milagrosa.

A las ocho y media, Misa cantada.

Domingo 17.—A las ocho, Misa re-  
zada en el Altar de Nuestra Señora  
del Perpetuo Socorro, Comunión de  
la Archicofradía.

A las nueve, Misa cantada, con  
plática.

A las once, Misa rezada.

A las dos y media de la tarde, Ca-  
tecismo.

A las seis, en honor a la Santísi-  
ma Virgen bajo el título del Perpe-  
tuo Socorro, Santo Rosario, Letanía  
cantada y plática.

Haga referencia de nuestros  
anuncios al adquirir cual-  
quier artículo.

EN BREVE -- EN BREVE

H. P. OLSEN

presentará al público de Tenerife

"UN NUEVO SIFON"

este nuevo producto será llenado por la fábrica de  
Aguas Carbontadas "La Perfección".



**¡NERVIOSOS!**  
Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas  
**GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ**  
que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la  
**Neurastenia, Impotencia (en todas sus manifestaciones),**  
**dolor de cabeza, cansancio mental,**  
**pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblores,**  
**dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos**  
**nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos**  
**orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.**

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré,**  
más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro,  
medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual  
propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los ago-  
tados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos  
como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes,  
industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré,**  
todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con en-  
frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con en-  
ergías propias de la juventud.  
*Basta tomar un frasco para convencerse de ello.*

Vente en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pts. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas  
Laboratorio Sókatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo  
sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades

Sastrería y Pañería

"ENRIQUE"

Fermín Galán, núm. 83.

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petroleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

Imeldo Seris 1.

Teléfono 281.

En un minuto...

En tan corto espacio de tiempo puede usted  
decidir su vida. Piense que la salud es su  
mejor tesoro, y si vacila en adoptar pronto  
y seguro remedio para combatir la debilidad,  
sufrirá usted luego consecuencias funestas.

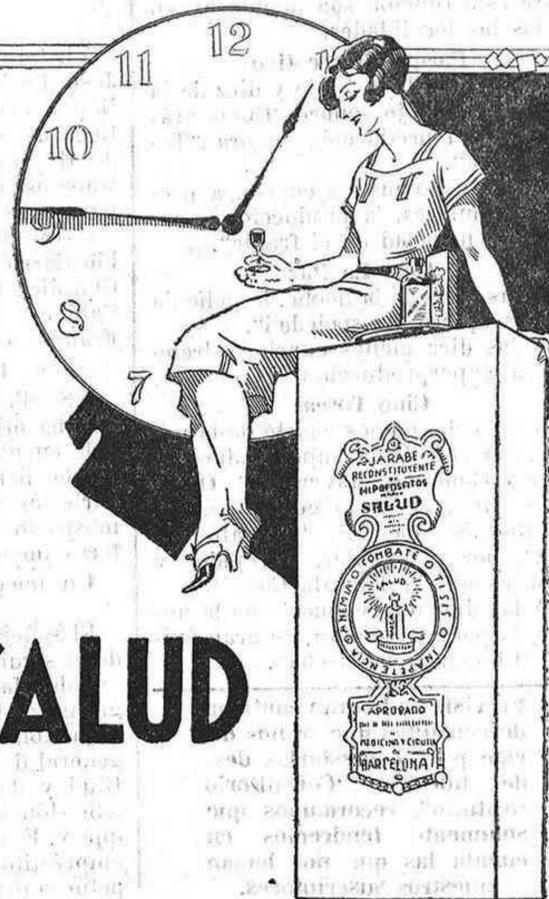
Decídase usted, sin vacilar, a regenerar su  
organismo con este poderoso reconstitu-  
yente que cuenta cerca de medio siglo de  
venta, y la ciencia le proclama el más eficaz  
y rápido en sus efectos.

Contra la **debilidad, la anemia, el**  
**decaimiento y la inapetencia, no**  
tiene igual el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina.

PIDA USTED JARABE SALUD  
PARA EVITAR IMITACIONES



DE ACTUALIDAD

Los transportes terrestres

**No se paralizará el tráfico**  
A las doce de la mañana se reunieron en el Gobierno civil, convocados por el señor Rubio Carrión, el presidente del Cabildo, don Ramón Hernández Francés y la directiva de la Asociación de Propietarios de Vehículos de Tracción Mecánica.

Después de un amplio cambio de impresiones acerca de los perjuicios que ocasionaba las nuevas disposiciones presupuestarias, a ruegos del señor gobernador la directiva de la Asociación Patronal accedió a anular la orden de paralización del tráfico que tenía cordada por lo que hoy, día 16, circularán todos los coches de servicio público y camiones de transportes.

Asimismo, el señor gobernador autorizó a la referida Asociación para que mañana, domingo, se celebre una Asamblea en la Palza de Toros en la que se nombrará una Comisión que formulará una ponencia respecto a las soluciones del conflicto.

**Un telegrama al Ministro de Hacienda**

La Alcaldía del Realejo Bajo ha enviado al ministro de Hacienda el siguiente despacho:

"Ayuntamiento sesión ayer acordó unánime elevar súplica declárese exceptuados islas Canarias impuestos transportes camiones automóviles por carecer de ferrocarriles. Aplicación impuesto producirá paralización vehículos perjuicio economía islas pequeños industriales no pueden pagar nuevo impuesto. Alcalde Realejo. Miguel Espinosa."

**Gestiones de la Asociación Agrícola Provincia!**

A los ministros de Hacienda,

Agricultura y Trabajo le ha sido enviado el siguiente telegrama por el presidente de la Asociación Agrícola Provincial, don Tomás Cruz García:

"No existiendo ferrocarriles estas islas y radicando sus zonas agrícolas lugares apartados puertos embarque obligan transportar en canchales frutos abonos y materiales empaque. Impuesto establecido sobre dichos vehículos gravarían tal manera acarreo productos agrícolas que hace económicamente imposible su explotación y ello dará lugar paralización labores en dichas zonas ocasionando incalculables perjuicios Agricultura insular así mismo quedarán sin trabajo importantes contingentes trabajadores campo Tales razones aconsejan, y así lo suplico nombre Asociación Agrícola Provincial, la excepción para estas islas del nuevo tributo. Salúdale, presidente, Tomás Cruz."

**De la Federación Patronal**

También la Federación Patronal de Canarias ha dirigido el siguiente telegrama a los ministros de Hacienda, Agricultura y Trabajo:

"Careciendo ferrocarriles archipiélago son camiones único medio utilizase transporte frutos tierra y mercaderías por lo que impuesto establecido sobre dichos vehículos arruinará economía insular paralizándose su Agricultura Industria y Comercio encareciendo costo vida en términos tales haría imposible permanencia estas provincias clases media y obrera agudizándose ya difícil situación atraviesa país. Federación Patronal islas Canarias suplica también excepción referido tributo para estas islas. Salúdale, presidente, Tomás Cruz."

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

**Teatro Guimerá**

En función fuera de abono se pondrá esta noche en escena, en el Guimerá, a las nueve y media, por la Compañía de Revistas de Eulogio Velasco, la Revista "Cok-Tail de Amor".

Los precios que se han señalado para esta función son populares, en todas las localidades.

**Parque Recreativo**

A las seis de la tarde y diez de la noche, el dibujo sonoro "Goma arábiga" y la producción sonora "Parrkanova".

A las ocho menos cuarto, a precios populares, la producción sonora "Sin novedad en el frente".

**Cine La Paz**

A las ocho de la noche, la película "Un vaquero en sociedad".

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción "Rectitud".

**Cine Toscal**

A las ocho menos cuarto de la noche, estreno de la superproducción Metro Goldwyn Mayer del Oeste americano, de un vigoroso argumento, titulada "El telégrafo de paz", por el popular intrépido y gran caballista Tim MacCoy.

A las diez menos cuarto de la noche, la película sonora, de gran éxito, "El sargento Crischa".

En vista de la gran cantidad de consultas que se nos dirige para contestarlas desde nuestro "Consultorio Gratuito", recordamos que solamente tendremos en cuenta las que nos hagan nuestros suscriptores.

Notas tristes

Fallecidos en la isla

En Tacoronte ha dejado de existir, a la edad de 99 años, la señora doña Petra Álvarez Rodríguez.

Enviamos nuestro sentido pésame a su familia.

Gobierno civil

Viistas

Visitaron al gobernador civil don José Trujillo Santos y don Sebastián Bencomo, para interesarle gestiones del contratista de la carretera de Hermigua la ampliación de los trabajos, con objeto de resolver el paro obrero.

También visitaron al señor Rubio Carrión el obrero don Domingo González García; el presidente del Cabildo; don Ramón Hernández Francés y don Manuel Cruz.

Oficio de gracias

El Sindicato de Transportes terrestres ha oficiado al gobernador dándole cuenta que la Junta de gobierno de dicho Sindicato ha acordado darle las gracias por el interés demostrado en el asunto de los choferes menores de edad.

Un telegrama del ministro de Hacienda

El señor Rubio Carrión ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Hacienda: "Recibo su telegrama de ayer y ruego exprese a Caja Colaboradora Canarias y Caja general de Ahorros Tenerife mi gratitud y de la del Gobierno por su adhesión al Régimen y propósito que V. E. me transmite de concurrir empréstito nacional. Salúdole respetuosamente."

Para las obras del puerto

La voladura de ayer tarde en la cantera "La Jurada"

Ayer tarde tuvo lugar una nueva voladura en la cantera "La Jurada", siendo presenciada por numeroso público.

Los ingenieros de la Sociedad Metropolitana de Construcción se muestran satisfechos del resultado obtenido, pues calculan de 150 mil a 200 mil toneladas de piedra aprovechable.

Se emplearon seis mil quinientos kilos de dinamita en cuatro hornillos.

Vida judicial

Auto confirmatorio

Por la Sala de la Civil de esta Audiencia se ha dictado resolución en los autos sobre ejecución de la sentencia dictada por el Comité de Transportes de la Comisión Mixta Provincial del Trabajo de esta capital, dictada en la reclamación interpuesta por don Carlos Alonso Magdaleno y 54 más, representados en dichos autos por don Bartolomé Hernández Acosta, contra la Asociación Mixta de Patronos, empleados y obreros, por la que se confirma el auto dictado por el Juzgado de esta capital fecha 2 de Febrero anterior por el cual se declaró no haber lugar a reformar la providencia de 15 de Enero último, estándose en lo en ella acordado, con imposición de costas de esta segunda instancia al apelante.

Vista de una apelación

Ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia, se celebrará hoy la vista de la apelación interpuesta por don Domingo Cruz Lorenzo contra la sentencia dictada por el Juzgado de Los Llanos (Palma) en el juicio ordinario declarativo de mayor cuantía promovido por la Comunidad de Regantes de las Haciendas de Argual y Tazacorte sobre reivindicación de un importante manantial de aguas que fluye en la famosa Caldera de Taburiente, en las proximidades de la finca del demandado denominada "Tenerra".

La dirección del señor Cruz Lorenzo en el Juzgado la llevó el letrado don Alonso Pérez Díaz y hoy le defenderá ante la Audiencia el señor Cabrera Felipe (don Guillermo).

La Comunidad de Regantes fue defendida en primera instancia por don Pedro Cuevas Pinto y sus derechos en la apelación de que se trata los mantendrá el abogado señor López de Vergara.

La vista comenzará a las 10 y media de la mañana.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 15 de Abril de 1932

Temperatura máxima, 22°8.  
Temperatura mínima, 15°8.  
Humedad relativa media, 63 centésimas.  
Dirección dominante del viento, E.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 167 kilómetros.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4'1 milímetros.  
Precipitación acuosa, 0'0 mm.  
Estado general del cielo, nuboso.  
Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Ecós de sociedad

Viajes

De Santa Cruz de la Palma ha regresado nuestro distinguido amigo don Domingo Verdugo.

—Ha regresado de su viaje a Madrid el rector de la Universidad de La Laguna, don Francisco Hernández Borondo, que llevó a cabo importantes gestiones relacionadas con la construcción del edificio para dicho Centro.

—En unión de su señora esposa ha llegado de Las Palmas, don Abraham Morales Torón, que fijará su residencia en esta capital.

—También ha llegado de Las Palmas el arquitecto don Miguel Martín-Fernández de la Torre.

—Ha llegado de Bélgica el aprovechado estudiante don Fernando Franquet Castellano, que ha aprobado con brillantes notas las asignaturas del tercer año de la carrera de Comercio en la Maison de Melle, de Gantes.

Bodas

En la parroquia Matriz del Salvador, de Santa Cruz de la Palma, ha contraído matrimonio con la señorita Cornelia San Juan Castro el industrial establecido en aquella plaza don Federico Berger.

Bendijo la unión, el párroco regente, don Francisco Pinto Torres.

Apadrinaron a los contrayentes, don Francisco Pérez Santiago y la señorita Dolores San Juan Castro, hermana de la novia.

Firmaron el acta como testigos, don Juan Lozano Pérez, don Armando Nobauer, don Jesús Higón, don Domingo Pérez San Gil y don Felipe Afonso.

—En la villa de Breña Alta (isla de la Palma), en la parroquia de San Pedro, se efectuó el matrimonio de la señorita María Victoria Pérez y Pérez, con el joven don Eugenio Hernández y Hernández.

Bendijo la unión el teniente Arcipreste-cura propio, don Elías Pérez Hernández.

Natalicios

En Santa Cruz de la Palma han dado a luz: una niña, la señora esposa del empleado del Banco Hispano Americano don Eduardo Martín Rodríguez; y una niña, la señora esposa del fotógrafo don Horacio Rodríguez Quintero.

Enfermos

En el Sanatorio del reputado doctor Rodríguez López ha sido operada la señorita Pilar Ara Recuero.

NOTICIAS

Nuestro colega "La Tarde" publicó anteayer una edición extraordinaria con motivo del aniversario de la República.

Inserta profusión de fotografías y artículos dedicados a conmemorar dicho acontecimiento.

Reciba "La Tarde" nuestra felicitación por el expresado número.

Bombas centrífugas acopladas directamente a motores eléctricos para uso casero, industrial o agrícola. De venta en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

Ha empezado a publicarse en esta capital el nuevo diario de la República "El Día", dirigido por nuestro culto compañero en la Prensa don Ildefonso Maffiotte.

Hoy, sábado, hará escala en este puerto el vapor correo de la Compañía Chargeurs Réunis, "Amérique", que procede de la Costa Occidental de Africa y se dirige a Burdeos.

Dicho buque conduce numerosos turistas.

## Las fiestas de conmemoración del advenimiento de la República

### En la Casa de Campo

Madrid 14 17'15.—Esta mañana se observó gran animación en la Casa de Campo, con motivo de las regatas allí celebradas.

Acudieron a presenciarlas el alcalde y concejales, así como también numerosas familias, que merendaron en la finca.

### Banquete en honor del Cuerpo diplomático

El presidente del Consejo, señor Azaña, después de asistir al desfile militar, se cambió de ropa, trasladándose a El Pardo, donde se ofrecía un banquete al Cuerpo diplomático.

### Pocas colgaduras

Con motivo de las fiestas de la República, los edificios oficiales se hallaban engalanados.

En cambio, en las casas particulares se observaba escaso número de colgaduras.

Elementos republicanos de calidad se condolían del retraimiento del público.

### El desfile militar en la Castellana

Un numeroso público presenció el desfile militar que tuvo lugar esta mañana en el Paseo de la Castellana.

A las diez y media de la mañana salió del Palacio Nacional el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, acompañado de su séquito, rodeando a la comitiva la Escolta Presidencial.

En la tribuna esperaban al jefe del Estado comisiones del Ejército y de la Marina, el Gobierno y elemento oficial.

El Presidente de la República al llegar a la Castellana revisó las tropas.

Estas, al desfilar ante la tribuna, vitoreaban a la República.

Al desfilar la Benemérita el público la ovacionó.

Durante el acto evolucionaron las escuadrillas de aviación de Getafe, Alcalá y Cuatro Vientos.

### En Barcelona

De Barcelona dan cuenta de los actos celebrados con motivo de las fiestas de la República.

Expresan que sólo algunos balcones lucían colgaduras, así como varios tranvías ostentaban gallardetes.

Añaden que en general se observaba poco entusiasmo.

Dicen que en el Parque formaron las tropas de la guarnición, que fueron revistadas por las autoridades.

También evolucionaron escuadrillas de aeroplanos.

Añaden que tuvo lugar el acto de descubrir la lápida que da el nombre de Francisco Maciá a la antigua Plaza Real.

Dicen igualmente que las autoridades acudieron a la Generalidad, cumplimentando al señor Maciá.

Agregan que varios diputados se dirigieron al público desde uno de los balcones de la Generalidad.

Por último habló el señor Maciá, expresando que el Estatuto presentado a las Cortes se aprobaría, recordando al efecto las promesas hechas por el señor Azaña.

Manifestó que si el Estatuto no se aprobara tal como está redactado, iría contra la voluntad del pueblo, agregando que no habrá fuerza humana que lo haga modificar.

Termina expresando que con el Estatuto en vigor Cataluña será una de las naciones más prósperas del Mundo.

### Festival musical en Madrid

Madrid 15 1'40.—En la Plaza de Toros Nueva se celebró hoy un festival musical, asistiendo más de 30.000 niños de los colegios nacionales.

Intervinieron las masas corales y grupos de bailables regionales.

Concurrió el señor Alcalá Zamora en unión de su esposa, siendo ovacionados.

También asistieron al festival los ministros de Trabajo, Hacienda, Gobernación, Instrucción Pública, Obras y Marina.

### Autógrafos

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, con motivo de las fiestas de la República ha dado un autógrafo, diciendo: Que estas horas de alegría le recuerdan las de lucha.

También don Alejandro Lerroux ha regalado otro autógrafo, expresando: "que al terminar el primer año de la República, su opinión sobre sus Gobiernos es que lo pudieran hacer peor, mucho peor."

Espero, dice, que al terminar el año que comienza podré decir con justicia, que lo habrán hecho mejor, mucho mejor.

### En Bilbao

De Bilbao comunican que el Ayuntamiento simuló la inauguración de las Obras del Puente de Deusto.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

Añaden que se organizó una manifestación, en la que figuraban las autoridades y Corporaciones oficiales, recorriendo las calles céntricas de la población sin que se registrasen incidentes.

También figuraban en la manifestación muchas banderas y bandadas de música.

Añaden que al pasar la manifestación por la Gran Vía, los manifestantes ovacionaron a una anciana, viuda de Bandres.

Dicen igualmente que una flotilla de pesqueros compuesta de unos 60 buques entró en perfecta formación por la ría.

Agregan que evolucionó una escuadrilla de aviones.

Expresan por último que el desfile militar resultó muy brillante.

### En Valencia

De Valencia dan cuenta de haberse celebrado una fiesta cultural en el cuartel del regimiento de Infantería número 7, asistiendo el capitán general y otros generales.

Añaden que al mediodía tuvo lugar el acto de descubrir las lápidas que dan los nombres de Avenidas de Salmerón, Castelar y Blasco Ibáñez.

Concurrieron las Corporaciones y sociedades con banderas.

Expresan que al descubrirse la lápida que lleva el nombre de Blasco Ibáñez, el alcalde pronunció un discurso, en cuya ocasión se oyeron gritos y silbidos, que partían de grupos comunistas.

Añaden que la lápida que lleva el nombre de Plaza de la República apereció picada por distintos lugares, hecho que se atribuye a los comunistas.

También se verificó un brillante desfile militar, sin que se desarrollaran incidentes.

### En Málaga

De Málaga dan cuenta de haberse celebrado un desfile cívico-militar, asistiendo numeroso público.

Al comenzar el desfile penetró en la calle de 14 de Abril un grupo

de obreros, portando un cartelón en que pedían pan y trabajo.

Intervino la Policía, disolviéndolos.

### En Sevilla

Según expresan de Sevilla, se celebró un desfile militar, que presenciaron las autoridades desde los balcones del Ayuntamiento.

Intervino en la formación la marinería de desembarco del cañonero "Lazaga", así como la aviación.

Concurrieron al acto los comandantes y oficiales de los buques ingleses surtos en el puerto.

Dicen que los nuevos guardias de Asalto llegados a dicha capital se mezclaron con el público en la Plaza Nueva.

También expresan que en la mayoría de las fábricas y talleres se ha trabajado.

Agregan que los comunistas organizaron una manifestación, con objeto de depositar coronas en las tumbas de sus compañeros muertos.

Cuando regresaban se originó una colisión con los guardias de Asalto, resultando un herido.

### En Salamanca

De Salamanca comunican que además del desfile militar se celebró una fiesta escolar universitaria.

Presidió el señor Unamuno, acompañado de las autoridades.

Hicieron uso de la palabra un estudiante, el gobernador civil y el señor Unamuno.

Seguidamente se organizó una manifestación.

### En Ceuta

De Ceuta comunican que después del desfile militar tuvo lugar el acto de inaugurar el monumento erigido a los capitanes Galán y García Hernández.

Este acto fué particular, no asistiendo las autoridades.

Agregan que en la Plaza de Prim se presentaron grupos de comunistas con banderas rojas.

Intervino la Benemérita, que los disolvió.

### En Vitoria

Dicen de Vitoria que los obreros sindicalistas pretendieron entrar al trabajo.

Como se les negara la entrada formaron una manifestación como protesta.

Agregan que a las nueve de la mañana salió la Banda de música municipal, saliéndole al encuentro los revoltosos, que consiguieron hacerla retirar.

Acudieron fuerzas públicas, que disolvieron los grupos.

### En Santiago

Dicen de Santiago que a pesar de haber ordenado el alcalde no trabajasen los obreros, éstos trabajaron todo el día.

### En Oviedo

Según comunican de Oviedo, los elementos sindicalistas pretendieron trabajar en la Felguera.

Intervino la Benemérita, que lo evitó.

Añaden que los obreros se organizaron en manifestación, anunciando que declararían la huelga general.

## Notas políticas

### Declaración del señor Azaña

Madrid 15 1'40.—Un periódico de Madrid publica en su número de hoy unas interesantes declaraciones, con motivo de cumplirse el primer año del advenimiento de la República.

Estima el señor Azaña que la fuerza moral del Gobierno se debe al pueblo, interviniendo en su obra. Recuerda la obra realizada, diciendo que ha sido superior a las

esperanzas de los exigentes.

Quiere el señor Azaña que en las próximas elecciones triunfe la legalidad y la libertad.

Dice que la economía se reorganizará, anunciando que se atenderá largamente en el próximo presupuesto a Instrucción Pública, Obras, Sanidad y Defensa.

### Elogios al Parlamento

El señor Besteiro, en manifestaciones que ha hecho dedica grandes elogios al Parlamento, diciendo que tiene todavía mucha vitalidad.

Cree que la República está consolidada, sin esperar a una vuelta atrás, agregando que la mayor garantía es el orden y la paz.

### Lo que dice el señor Alba

El exministro señor Alba ha hecho declaraciones expresando que la República no triunfó en los cuarteles, sino en las urnas.

Dice que importa a todos consolidarla, mediante la expresión evangélica de paz y hombres de buena voluntad.

### El señor Lerroux dice que no hace falta caudillaje

Madrid 15 3'40.—Hoy tuvo lugar en Madrid la inauguración del Centro radical.

Asistieron los señores Lerroux y Guerra del Río, quienes pronunciaron discursos.

El señor Lerroux manifestó que el partido radical se encuentra hecho y perfectamente organizado, no necesitando, por tanto, que continúe el caudillaje.

### Entradas y salidas de buques

## Nuestro puerto

### Vapores llegados ayer

"Villa de Madrid", español, de 4.068 toneladas, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, con carga general, 106 pasajeros para este puerto y 25 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 47 pasajeros para este puerto y 6 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Bilbao", alemán, de 1.497 toneladas, procedente de Casablanca, con madera y 7 pasajeros en tránsito; consignado a Ahlers.

"Fort de Vaux", francés, de 3.151 toneladas, de Duala y escalas, con ganado y cuatro pasajeros para este puerto; consignado a Hardisson.

"San Carlos", noruego, de 1.546 toneladas, procedente de Dieppe, con carga general y 2 pasajeros para este puerto; consignado a Rodríguez López.

"Laconia", inglés, de 11.803 toneladas, procedente de Southampton, La Coruña, Tánger, Gibraltar, Casablanca y Las Palmas en lastre, con 427 pasajeros; consignado a Elder Dempster.

"La Palma", español, de 514 toneladas, procedente de Valverde y San Sebastián de la Gómera, con carga general y 22 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"City of Karachi", inglés, de 3.517 toneladas, procedente de Londres, en tránsito; consignado a Elder.

### Vapores despachados ayer

"Amir", español, para Tazacorte; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Magurio", español, para Lisboa; "Fort de Vaux", francés, para Burdeos; "Laconia", inglés, para Southampton y escalas; "Bilbao", alemán, para Bremen y escalas; "San Cristóbal", español, para Puerto de la Cruz; "La Palma", español, para Arrecife y escalas; "City of Karachi", inglés, para Cape Town y escalas.

# David Maciver & Co. Ltd.

El vapor

SICILY

de 7.500 toneladas de registro se espera en este puerto el 19 de Abril, con destino a LIVERPOOL directo y con buceo para 800 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse HAMILTON & Compañía, agentes.  
NOTA.—Este vapor recibe la fruta atracado al muelle.

## Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3,  
(frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.



Ojos negros  
piel trigueña...

—Pero que bien armonizan tus ojos y tu piel. Estás requetebonita.

Esto me dice todo el mundo desde que uso **Jugo de Loto Intea** en tino Rachel, el cual me ha puesto la piel de un moreno delicioso.

Por las mañanas, después de lavarme, me doy un poco de **Jugo de Loto** con una franelita, en forma de suave masaje, por la cara, cuello y brazos, y me queda el cutis limpio, sin grasa ni tirantez. Queda admirable y no me sale caro, pues con un frasco pequeño, que cuesta 4'50 tengo para un mes de uso diario.

Siga este consejo leal, querida lectora, y será otra entusiasta de este magnífico preparado. En todas las perfumerías lo encontrará.

### Colegio Politécnico de La Laguna

#### CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 29 de Noviembre de 1928, y las modificaciones de las ordenes de 5 de Octubre de 1929 y 4 de Junio de 1930, se anuncia la presente convocatoria ordinaria para exámenes de ingreso en los estudios de Peritos Agrícolas.

Para tomar parte en ellos se solicitará del señor director del Colegio en instancia de petición de examen, a la que se acompañará copia legalizada de la inscripción de nacimiento en el Registro Civil, cédula personal del interesado, certificación de revacunación y dos retratos tamaño carnet.

En concepto de derechos, se satisfarán 20 pesetas en metálico por cada uno de los grupos de que se solicita examen.

Las solicitudes podrán presentarse en la Secretaría del Colegio durante los días laborables del 4 al 15 de Mayo.

Las horas en que podrán presentarse las instancias serán las de 10 y media a una.

Los aspirantes deberán justificar las siguientes condiciones:

1.—Ser español, no pudiendo matricularse en el primer curso de las enseñanzas que se siguen en el Colegio mientras no hayan cumplido la edad de diez y seis años.

2.—No padecer enfermedad o defecto que dificulte el ejercicio de la profesión, lo que se acreditará mediante certificación expedida por el médico designado al efecto por el Claustro para el reconocimiento de los aspirantes.

Las enfermedades o defectos que darán motivo de exclusión por este concepto consta en una relación aprobada por la Junta de Profesores, que puede ser consultada en la Secretaría del Colegio.

Las materias de cuyo conocimiento deberán examinarse los aspirantes a ingreso en el Colegio son las siguientes:

GRUPO A.—Examen de Conjunto de Gramática castellana y Geografía general y de España.

GRUPO B.—Elementos de Aritmética y Geometría plana.

GRUPO C.—Elementos de Historia Natural.— Elementos de Física y Química.

GRUPO D.—Dibujo lineal.

Los exámenes darán principio el 20 de Mayo.

#### APAREJADORES:

Queda abierta la matrícula para esta enseñanza desde el día 15 al 30 de Abril, en lo referente a los alumnos libres.

Los requisitos necesarios para solicitar el examen de ingreso serán los siguientes: Tener doce años cumplidos, lo que se acreditará con la certificación de nacimiento, debidamente legalizada si el interesado hubiera nacido fuera de la Provincia, cédula personal y certificación de revacunación.

Para llenar los demás requisitos de matrícula dirigirse a la Secretaría de este Colegio.

El secretario, **José Hernández Amador**.— V. B., el director, **Julio de la Rosa y Real**.

## Fábrica de lunas plateadas y taller de biselado F. FUENTES

Se hacen toda clase de trabajos en cristalería plana. — Biselado y perforado de cristales para todos usos. — Se replatan espejos deteriorados, quedando completamente nuevos. — Se garantizan los trabajos.

AGUA DESTILADA A 0'30 EL LITRO

Talleres y oficinas: San Antonio, 4.—TELEFONO 905.

### INFORMACION DEL DIA

## Los festejos conmemorativos de la República

#### El cambio del Pendón de la ciudad

En la mañana del jueves último, con motivo de conmemorarse el primer aniversario del advenimiento de la República, tuvo lugar el cambio del antiguo Pendón de la ciudad por otro con los símbolos del nuevo régimen.

A tal efecto, a las diez de la mañana salió procesionalmente del Palacio municipal el antiguo Pendón, acompañado del Ayuntamiento en Corporación con maceros.

Conducía el Pendón el concejal síndico señor Ramírez Vizcaya, portando los cordones el teniente coronel de Artillería señor García Pallazar, y el concejal señor Fernaud.

Presidían el concejal señor Calzadilla; teniente coronel de Infantería, señor Cáceres Sánchez; presidente de la Mancomunidad, señor Gil Roldán; y concejal señor García Dorta.

Rendía honores una compañía del regimiento Infantería de Tenerife, al mando del capitán señor Prats.

La manifestación cívica se dirigió por las calles del itinerario de costumbre a la plaza de la Constitución, donde esperaban las autoridades y representaciones oficiales.

Poco antes de las diez desde el Gobierno civil se dirigió el señor Rubio, portando el nuevo Pendón, a la tribuna instalada al pie de la estatua de la Candelaria, acompañado de las autoridades y demás personas invitadas al acto.

En dicho lugar ocuparon sitio con el gobernador civil, el comandante general del Distrito, general Salcedo; comandante de Marina, señor Monteros Ríos; cónsul inglés, como decano del Cuerpo consular; consejero del Cabildo, señor Fernández del Castillo; presidente de la Audiencia, señor Fernández Díaz; presidente del Cabildo, señor Acea; fiscal, señor Gonzalvo.

En las inmediaciones de la plaza se concentraron las tropas de la guarnición, mandando la línea el coronel del regimiento Infantería de Tenerife, señor Vega Montes de Oca, que llevaba a sus órdenes al capitán de Estado Mayor señor Lagos.

El comandante general del Distrito, general Salcedo, pasó revista a dichas fuerzas.

A las diez y media de la mañana llegó la comitiva cívica a la plaza de la Constitución, procediéndose al cambio de Pendones.

El gobernador civil, señor Rubio Carrión, pronunció con tal motivo un discurso haciendo resaltar el acto que se celebraba, a la vez que consideraba un honor para él hacer entrega del Pendón de la ciudad.

Fuero palabras de elogio para la autoridad militar y demás representaciones allí reunidas, que significaban el trabajo, la justicia y el estudio.

Aludió al color blanco del Pendón, como símbolo de pureza y de

paz, y terminó haciendo votos porque la nueva bandera de la ciudad adquiriese los méritos a que era acreedora, guardándola los tinerfeños con el máximo esfuerzo.

El público acogió con aplausos las palabras pronunciadas por el representante del Gobierno.

El concejal señor Calzadilla, contestó al anterior discurso, manifestando que el Ayuntamiento se consideraba muy honrado al recibir el nuevo Pendón de manos de la primera autoridad civil de la provincia.

Terminó agradeciendo la valiosa cooperación dada al acto por el elemento militar y demás representaciones oficiales.

Seguidamente se hicieron los honores a la nueva bandera, organizándose la comitiva para regresar al Ayuntamiento.

Presidía el señor Rubio Carrión, llevando a su derecha el comandante militar, general Salcedo; presidente de la Mancomunidad, señor Gil Roldán; fiscal, señor Gonzalvo; comandante de Marina, señor Monteros Ríos; juez de Instrucción, señor Ascario; y a su izquierda, al presidente de la Audiencia, señor Fernández Díaz; magistrados señores Forniés y Sánchez Real.

Figuraban en la comitiva el Cuerpo consular, representaciones del Banco de España, diferentes cuerpos del Estado y numeroso elemento militar.

Abrieron la marcha una escolta de Caballería, siguiendo la Guardia municipal, Cruz Roja, Exploradores y tropas.

Al llegar al Ayuntamiento se situaron las autoridades en las tribunas colocadas al efecto, presenciando el desfile de las tropas que rendían honores al Pendón.

Después se celebró una recepción en el salón de actos, obsequiándose a las autoridades e invitados con un espléndido "lunch".

#### Inauguración de un Grupo Escolar

El pasado jueves, a las cuatro de la tarde, se celebró el trascendental acto de la entrega del Grupo Escolar de la calle de Pescadores, al Ayuntamiento, resultando de una solemnidad grande.

Asistieron todos los niños de las escuelas nacionales de esta capital, que, acompañados por la Banda del Hospicio, entonaron el Himno nacional.

Entre los asistentes, bien numerosos, estaban el gobernador, señor Rubio Carrión; la inspectora de Primer Enseñanza, doña Susana Villavicencio; presidente del Cabildo, señor Acea; alcalde, señor Armas Quintero; arquitecto escolar, don Pelayo López y Martín-Romero; y varios concejales y representaciones de entidades y Prensa.

Una vez firmada el acta de entrega por los asistentes, se elevó la bandera nacional en medio de vítores y aplausos de los escolares.

El gobernador, en breves frases, ensalzó la obra cultural de la República y expresó su complacencia al inaugurar este magnífico edificio.

El señor Gil Roldán, en un discurso emocional, ensalzó a la juventud, promesa de la República.

Seguidamente los visitantes recorrieron el edificio, que está instalado con arreglo a las orientaciones pedagógicas y con moderno material escolar.

Los niños fueron obsequiados es-

pléndidamente con meriendas y regalos.

#### Descubrimiento de una lápida

Después de efectuarse la inauguración del Grupo Escolar del Cabo, se efectuó el acto de descubrir la lápida que da el nombre de general Riego a una calle de esta capital.

Al acto asistió el gobernador civil, alcalde y otras autoridades pronunciándose los discursos de rúbrica.

#### Adición a la Orden general

Con gran satisfacción, que seguramente compartís todos dentro cada uno de su actuación, jurisdicción, y mando, me dirijo a vosotros jefes, oficiales, clases y soldados de todas las guarniciones de este archipiélago canario en la fecha de este día histórico, memorable, y seguramente definitivo para el porvenir de nuestra Patria y de su Ejército.

Las noticias oficiales que llevo de la guarnición de Las Palmas, así como también las entusiastas alusiones y felicitaciones que he recibido y os han dirigido públicamente en patéticos brillantes discursos todas las autoridades, reiterados con efusión a mí personalmente en los distintos días, y sucesivos actos de los festejos populares celebrados con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República, en cuyos festejos hemos cooperado con entusiasmo contribuyendo a su total brillantez, todo ello evidencia la íntima verdadera compenetración de las autoridades, Corporaciones y del pueblo con nosotros, con este Ejército modelo de patriotismo, de civismo y de fidelidad que acata y sirve con lealtad y elevado espíritu la voluntad nacional.

Noblemente orgulloso de mi mando, y de vuestra cooperación, felicito también a todas las guarniciones de las dos provincias por su correcta, expresiva y militar actuación en todos los actos y en todos los momentos de los pasados días, pero muy especialmente por la presentación de las tropas en las formaciones de esta mañana, y por los brillantes desfiles con que han finalizado las dos grandes Paradas que hemos celebrado, y que han merecido de nuevo unánimes elogios y populares aclamaciones, que llegando a vuestro corazón os impulsarán cada día más, si cabe, a cumplir hoy a nuestro lado, y mañana en la vida civil, con vuestros deberes de patriotas y de ciudadanos, recordando los ejemplos y las enseñanzas que habéis recibido durante vuestra permanencia en las filas del Ejército.—El general comandante militar, **Enrique de Salcedo**.

#### Notas de información

### Comandancia de Marina

#### El tiempo

El Observatorio Central Meteorológico de Madrid, telegrafía lo siguiente:

“Bajas Occidente islas británicas, 1.005; altas en el Golfo de Vizcaya, 1.035; probable vientos de la región del Norte y cielo algo nuboso; rutas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos moderados y fuertes del Este, majerada en el Golfo de Cádiz y mar ibérico.”

### De Hacienda

#### Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Miguel Botella	4.069'15
" Carlos Solano	1.250'00
Sr. administrador de Prisiones	3.000'00

## Aviso a los radioescuchas

Programa de la emisión que radará EAO Transradio Española Madrid, hoy, sábado, de las 17 a las 19 horas local en la onda de 30'4 metros:

Selección musical y cantada de la zarzuela "La fama del tartanero".

Posodoble "Domingo Ortega".

"El Maestro Campanero" y "La leyenda del beso", intermedio.

Selección musical de "La Rosa del Azafrán".

Radio crónica semanal

"Les Deux Pigeons", poema sinfónico.

Los palinadores Valls y las sirenas Valls.

"Corre mulilla" y "Granada mora", canciones por Juan García.

"Granada y Danza quinta", de Granadoc, por Conchita Supervia.

Jota de Falla y canción sobre una poesía de Becquer, por Juan García

Conferencia por José Valero Hervás, sobre temas financieros.

Música de baile y fin de la emisión.

#### Del Registro civil

## MOVIMIENTO DE POBLACION

### Defunciones

Rosa Concepción Alvarez de esta capital, 4 meses; San Martín, 26. —Pneumonía.

Arturo Figueroa Delgado, de La Laguna, 17 meses; Hospital de Niños.—Pleurisía neumocócica.

Policarpo Manrique Melero, de Afaro, 51 años, soltero; Plaza de la Iglesia, 14.—Golapso cardíaco.

Oscar Quesada, de esta capital, 2 meses; Casa Cuna.—Atrepsia.

Manuel Fariña Hernández de esta capital, 39 años; Progreso, 1. —Septicemia.

Josefa Martín Rodríguez, de Alenara (Gran Canaria), 36 años, casada; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Jerónimo González Morales, de Arico, 76 años, viudo; Hospital civil.—Gangrena sepu.

**EL PRESENTE NUMERO CONSTA DE 16 PAGINAS**

## Instrucción Pública

### El cursillo

Participan al Consejo Provincial de Primera Enseñanza que por tener que marchar al segundo ejercicio del cursillo de selección, se ausentan de su escuela: don Leopoldo Mansito Rodríguez, del Puerto de la Cruz; don Argeho Martín Suárez, de Icod; don Dionisio Hernández de la Paz, de Fuencaliente; don Antonio Medero Sosa, de Arafo; doña Laura Belhencourt Sosa, de Icod; y don Roque Quirós, del Puerto de la Cruz.

### Reingreso

Se ha concedido reingreso en la carrera al maestro nacional don Miguel Luis Mascareño.

### Vocales

El alcalde de Tijarafe participa haber designado al concejal del Ayuntamiento don Manuel Martín Armas y al médico don Buenaventura Ordóñez Bello.

### Licencia

La maestra de Breña Baja doña María J. Rodríguez ha solicitado 80 días para alumbramiento.



¿PORQUE? NO CAMBIA  
POR  
GOMAS NEUMATICAS BALON  
«GOODYEAR»

SI LAS GOMAS BALON SON  
MUCHO, MAS ECONOMICAS  
QUE CUALQUIER OTRO TIPO  
DE GOMAS PARA CAMION

**GOOD YEAR**



4-31-15

AGENTE GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

**ALBERTO CAMACHO**

DOCTOR COMENGE, NUM. 11.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

**Comentarios de la Prensa de Madrid**

"El Debate"

Madrid 14 17'15.—Hace un resumen de la obra realizada por la República durante el año de este régimen, señalando las partidas del Haber y del Debe.

Dice que lejos de encontrarnos ante unos políticos generosos, nos hallamos en presencia de una obra mezquina inspirada en el odio de clases y formal enemiga del Catolicismo.

"El Sol"

En su editorial de hoy inserta un artículo del que es autor el doctor Marañón.

Dice que el trance rudo de la República ya pasó, agregando que el timón de la nave está en manos iluminadas y seguras.

Termina diciendo que la República no puede ser en adelante tema de controversia.

"El Liberal"

Este diario inserta un artículo ocupándose de la fecha que se conmemora el 14 de Abril, diciendo que la República es inmovible.

"A B C"

En su editorial de hoy dice que no puede hacer un balance de lo realizado por la República durante su primer año de vida.

"Ahora"

Publica una información exagerando el entusiasmo popular que ha reinado durante las fiestas de la República.

Dice que lo prueba el fervor que se observó en la muchedumbre, el cual no se ha extinguido.

"Ahora"

Madrid 15 17'30.—Dice en su editorial de hoy que se da cuenta de que a la República le queda un buen trecho que recorrer, hasta tanto se llegue a la consolidación plena.

Señala que quedan trances difíciles y situaciones de empeño, pero que lo esencial es haber forjado el instrumento capaz de salvarla.

"A B C"

Publica un interesante artículo, del que es autor don Víctor Pradera.

Comenta la frase atribuida al señor Lerroux, diciendo que "el crucifijo está en el alma de nuestra raza hasta en los no creyentes".

Pregunta qué explicación tiene la furia desatada contra el crucifijo.

"El Sol"

Refiriéndose a la Conferencia del Desarme comenta la iniciativa de Gibson contra la Artillería gruesa y los tanques.

Cree que tal criterio no prosperará!

"El Liberal"

Dedica un artículo a la conmemoración de la fecha del 14 de Abril, la que apellida de gloriosa.

Asegura que esta fecha se hará centenaria.

"El Debate"

Aplauda el manifiesto que ha redactado la Acción Nacional de Málaga.

Dice que no es agresivo ni de lucha, respondiendo al idario de una agrupación inspirada en principios cristianos.

**Varias noticias**

**Causa contra nueve soldados de Ingenieros**

Madrid 14 2'55.—Dicen de San Sebastián que ha llegado de Burgos el rollo de la causa cuya vista tendrá lugar en aquella población, contra nueve soldados de Ingenieros que se amotinaron protestando de las deficiencias del rancho.

El fiscal pide una pena de muerte y tres de diez y quince años de prisión.

**Imposición de multas**

De Bilbao comunican que el gobernador civil ha multado con mil pesetas a cada uno de los hermanos Oruela y al comisionista señor Otaduy, por tratar de introducir contrabando de armas.

**Disolución del Cuerpo de Hitlerista**

Se reciben despachos de Berlín comunicando que el Presidente Hindenburg ha firmado un decreto disolviendo el Cuerpo Militar Hitlerista, llamado Ejército de Camisas Pardas.

**Las erupciones volcánicas en la Argentina**

Llegan nuevos despachos de Buenos Aires comunicando que ha mejorado la situación con motivo de las erupciones de cenizas de los volcanes andinos.

Dicen que en San Rafael ha cesado la lluvia de cenizas, pero que la vida comercial continúa paralizada.

Añaden que llegó el gobernador de Mendoza con objeto de organizar los trabajos de socorro.

**Los chinos quieren recuperar la Manchuria**

De Shangai llegan despachos comunicando que el Consejo del partido Nacionalista chino ha acordado proponer al general Cha-She-Liang para el mando de las tropas.

Agregan que va a comenzar la ofensiva con objeto de librar a la Manchuria del yugo japonés y devolverla a China.

**Banda de guerrilleros derrotada**

De Karbin dicen que las tropas del nuevo Gobierno de Manhu, han derrotado a una banda de guerrilleros sobre el ferrocarril del Este chino.

Añaden que les causaron 300 muertos y 450 heridos.

**Regresa a París el presidente del Consejo**

Madrid 14 17'15.—Se reciben despachos de París comunicando que procedente de Ginebra llegó a aquella capital el jefe del Gobierno, señor Tardieu.

**El embajador de España en París**

También ha regresado a París procedente de Ginebra el señor Madariaga, embajador de España en París.

Este presidirá las fiestas que se celebrarán en la Embajada, para conmemorar el advenimiento de la República.

**El Gobierno de Melbourne, derrotado**

Se reciben despachos de Melbour-

nene dando cuenta de la votación obtenida en la Cámara.

Expresan que el Gobierno de coalición del Estado de Vitoria, fué derrotado en la Cámara por 29 votos contra 23, al discutirse los Presupuestos.

**Regatas de "outs-boards"**

Madrid 15 1'10.—De Don Benito se reciben noticias dando cuenta de haberse celebrado las regatas de "outs-boards".

Ganaron los señores Goeli, Meade y Batlle.

**Intento de robo en el Juzgado municipal de Vallecas**

Madrid 15 17'50.—Durante esta madrugada, el sereno de Vallecas se sorprendió ante el hecho de advertir luz en el Juzgado municipal. Inmediatamente dió aviso a los guardias, quienes detuvieron a dos individuos.

Al ser interrogados manifestaron que trataban de robar la caja.

Parece que los ladrones habían sido puestos en libertad hace unos días, por hallarse reclusos en la cárcel de Getafe.

**Explosión en una fábrica de gases asfixiantes**

Madrid 15 17'50.—Se reciben despachos de Varsovia comunicando que en una fábrica de gases asfixiantes, de Kalán, se produjo una explosión a consecuencia de la cual resultaron 120 obreros muertos.

Añaden que 50 obreros más se encuentran en estado grave.

Parece que la explosión fué provocada por una mano criminal.

**Los hitlerianos recurrirán contra el decreto de Hindenburg**

Según despachos que llegan de Berlín, las personalidades pertenecientes al partido nacional-socialista, deliberaron acerca de la situación creada con motivo del decreto del general Hindenburg, por el cual se disuelven las formaciones de Asalto hitlerianas.

Parece que dichos elementos se proponen recurrir ante el Tribunal Supremo de Leipzig.

**Viaje del señor Mac Donald**

De Londres se reciben despachos comunicando que el ilustre político, señor Mac Donald, saldrá el próximo miércoles para París, de donde seguirá viaje a Sevilla.

**Consejo Insular de Tenerife**

**SECCION DE ARBITRIOS**

Se hace público para conocimiento de los señores contribuyentes que a partir del 1 de Mayo próximo de conformidad con lo que determina el artículo tercero de las Ordenanzas y Tarifas para la Administración, Investigación y Cobranza del arbitrio sobre alcoholes, aguardientes, etc., aprobado por R. O. de 22 de Noviembre de 1916, no podrá levantarse del muelle mercancía alguna de las gravadas con este arbitrio, sin presentar previamente en las Oficinas de Investigación del tributo las declaraciones correspondientes a los efectos del devengo.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Abril de 1932.—El secretario accidental, R. Armas de Miranda.

EL PRESENTE NUMERO CONSTA DE 16 PAGINAS

**De Cataluña**

**Hojas clandestinas**

Madrid 14 17'15.—De Barcelona comunican que en la carretera de Esplugas fueron detenidos cuatro comunistas, como autores del reparto de unas hojas clandestinas en las cuales se defiende a Cataluña libre.

**Una denuncia**

También dicen de Barcelona que ha sido denunciado al gobernador civil, que en tres fábricas de Cort los patronos ordenaron a los obreros que si no acudían a trabajar serían despedidos.

Añaden que el gobernador civil aseguró que no ocurriría tal cosa.

**Intentos de alborotos en Barcelona**

Madrid 15 1'15.—También expresan de Barcelona que en el Paseo de Fermín Galán, frente al Palacio de Justicia, grupos de obreros sin trabajo intentaron organizar una manifestación.

Acudió una sección de guardias de Asalto, que logró disolver a los alborotadores.

Agregan estas noticias que en el Paseo de Antonio López, un grupo de obreros parados llevaba una bandera, de la cual se incautó la Policía.

También en la Ronda de San Pedro fueron sorprendidos otros grupos portando cartelones.

**Reunión de los parlamentarios catalanes**

Madrid 15 17'50.—Nuevas noticias que llegan de Barcelona dicen que en la Generalidad se reunieron los parlamentarios catalanes, presidiendo el señor Maciá.

Añaden que no se facilitó nota, pero se sabe que se ocuparon de la próxima discusión del Estatuto, repartiendo los turnos que han de consumir.

Las anteriores noticias comunican que el fiscal ha denunciado el periódico "Solidaridad Obrera", por insertar un artículo incitando a la rebelión.

**El crimen de Badalona**

También dan cuenta de Barcelona del crimen de Badalona.

Expresan que ante el juez que entiende en el asunto prestó declaración un pastor protestante, el cual manifestó que la supuesta víctima poseía dinero.

Agregan que también declararon otras personas, careciendo de interés sus manifestaciones.

**Huelga en Badalona**

En la fábrica de curtido Beur, de Badalona, se han declarado en huelga 43 obreros y empleados.

**Los conflictos sociales en la Península**

**El laboreo de las tierras en Sevilla**

Madrid 14 2'55.—Según comunican de Sevilla, en breve comenzará en Morón el laboreo forzoso de las tierras.

A este fin se activarán los expedientes de revisión de contratos de arrendatarios.

Parece que los patronos aportarán el 15 por ciento de la contribu-

ción, para ayudar económicamente a los pequeños propietarios que laboren las tierras.

**Intento de huelga**

También expresan de Sevilla que los obreros de Osuna intentan producir la huelga general

El gobernador civil ha tomado medidas.

**Precauciones en las cocheras de los tranvías de Barcelona**

Madrid 15 115.—De Barcelona comunican que esta mañana se tomaron grandes precauciones en las cocheras de los tranvías, con objeto de evitar las coacciones que se anunciaban.

**En Zaragoza los obreros piden trabajo**

Madrid 15 115.—De Zaragoza comunican que no se han registrado incidentes, no obstante el temor que había desde ayer.

Añaden que esta mañana, al comenzar el trabajo acudieron a las fábricas y talleres los obreros, pero se retiraron al ver que permanecían cerrados.

Expresan también que únicamente se trabaja en siete u ocho obras de albañilería, en cuyas fábricas entraron los obreros violentando una pequeña puerta.

Agregan que en la fábrica Veneciana, en la cual trabajan unos 300 obreros, se presentó una comisión al comenzar la jornada, notificando al encargado que querían trabajar, contestándole aquél negativamente.

Al abrir la puerta el referido encargado para que saliera la comisión, irrumpieron en la fábrica 111 obreros, comenzando la jornada contra la voluntad del dueño.

**Los comunistas matan a un guardia**

Madrid 15 340.—En el Ministerio de la Gobernación se nos ha manifestado que hoy, a las once de la noche, en Vitoria un grupo de comunistas disparó contra un guardia, matándolo.

Se ignoran más detalles de lo sucedido.

**Un Gobierno**

**El señor Casares Quiroga se muestra satisfecho del resultado de las fiestas**

Madrid 14 1715.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, se muestra satisfecho del resultado de la fiesta militar, que se celebró sin incidentes en el Paseo de la Castellana.

Dijo que con este motivo se puso de manifiesto la cordura del pueblo madrileño.

Agregó que los telegramas recibidos de los gobernadores civiles manifiestan que se han celebrado las fiestas de conmemoración sin registrarse incidentes.

**Referencia de lo tratado en Consejo**

Madrid 15 1750.—Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en el Consejo de esta mañana.

Según la nota se aprobó una disposición del Ministerio de la Gobernación reorganizando el Cuerpo de subalternos de Correos.

Se restablecen también las estaciones sanitarias de Ibiza y Motril. Se aprobaron además varios decretos, que carecen de importancia, de los Ministerios de Marina y Hacienda.

En cuanto a Instrucción Pública se aprobaron varios proyectos, uno sobre nombramiento del Patronato de la Escuela de Estudios Árabes de Madrid.

Con respecto a Agricultura se aprobó el nombramiento de director general de dicho departamento, hecho a favor de don Fernando Valera.

Se aprobó una disposición esta-

bleciendo el régimen de denominaciones de origen de los vinos.

También se aprobó otra disposición, por la cual se determina el comienzo del funcionamiento de los Pósitos.

Por último se aprobó una disposición reafirmando algunos artículos del Reglamento de ingenieros y ayudantes industriales.

**El Presidente de la República, felicitado**

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha recibido mensajes de la mayoría de los jefes de Estado, felicitándole con motivo de las fiestas de la República.

**Telegrama laudatorio**

En el Ministerio de Estado se nos ha facilitado copia de un telegrama del doctor Mayer, de nacionalidad belga, que asistió al Congreso de Cirugía celebrado en Madrid, en el que se expresa en forma laudatoria para España.

**Éxito de España en una Exposición**

También se nos manifestó en el Ministerio de Estado, que en Oslo se ha celebrado una Exposición de cuadros españoles de Zubiarurre, obteniendo un gran éxito.

**El director de Seguridad obsequia a los funcionarios**

El director general de Seguridad, señor Menéndez, obsequió hoy con un lunch a los funcionarios de Vigilancia y Seguridad.

Mañana obsequiará a las clases subalternas.

**De "foot-ball"**

**Partido de Campionato en Madrid**

Madrid 15 110.—Esta tarde se jugó en Madrid el partido de "foot-ball" en el que se disputaba el campeonato entre el Nacional y el Júpiter de Barcelona.

El partido resultó soso, debido a defectuosidades de que adoleció el Júpiter.

Finalizó el encuentro con el triunfo del Nacional, que marcó seis "goals" contra uno del Júpiter.

**Encuentro entre selecciones de Cataluña y de Castilla**

En el Stadio de Montjuich, de Barcelona se efectuó un encuentro entre selecciones de equipos de Cataluña y de Castilla.

Asistieron el señor Maciá, el ge-

**Asociación Agrícola Provincial de Santa Cruz de Tenerife**

**ASAMBLEA AGRICOLA**

Para dar a conocer las nuevas disposiciones legales sobre declaración de fincas rústicas, y cumpliendo acuerdo de la Junta Central de Gobierno de esta Asociación, se convoca a los agricultores de esta provincia a una reunión que tendrá lugar el próximo viernes, 22 del corriente, a las diez de la mañana, en el local del Circulo Mercantil de esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Abril de 1932.—El presidente, Tomás Cruz García.

**Casino de Santa Cruz de Tenerife**

El domingo próximo, 17 de Abril, a las cinco y media de su tarde, celebrará esta sociedad una fiesta en el Gran Hotel Quisisana.

La orquesta "Rance" hará música de baile.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios y familiares a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Abril de 1932.—P. A. de la J. D., el secretario, Manuel Vivanco.

neral Batel y otras personalidades.

El resultado fué un empate a un tanto.

Durante el juego se lucieron más los catalanes.

**En Vigo**

De Vigo dan cuenta del partido de "foot-ball" en la primera vuelta de la copa, celebrado entre el Celta y el Cultural Deportivo.

Venció el Celta por 12 "goals" contra cero del Cultural.

**Impresiones de los ministros acerca del régimen**

**El señor Prieto**

Madrid 15 115.—Los periodistas han interrogado a los ministros acerca del régimen, quienes aparte de las impresiones que han dado con respecto al año de República, han expuesto el siguiente resumen.

El señor Prieto considera a la República consolidada e inconvulsa.

Dice que sorteadas las dificultades de transformación del régimen, no existe por ahora asomo de peligro.

**La opinión del señor Largo Caballero**

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó que la República en el problema social había sido prudente, pero que no ha defraudado las esperanzas de los humildes.

Dice que carecen de razón quienes censuran a la República por avanzada, y quienes la critican por considerarla conservadora en cuanto a la reforma social.

Manifestó por último que se van venciendo muchas dificultades, presentándose un porvenir halagüeño.

**El señor Albornoz**

Al señor interrogado el señor Albornoz manifestó que sólo se ha cumplido una era de la revolución iniciada en los comicios.

Agrega que habiéndose comenzado a estructurar en las Constituyentes, tiene que continuarse legalmente hasta cumplir con los fines humanos universales de democracia.

**El señor Martínez Barrios**

El señor Martínez Barrios deja de enjuiciar la labor realizada por el actual Gobierno.

Se limita a enumerar las disposiciones que dictó siendo ministro.

**El señor Maura**

Para el exministro de la Gobernación, señor Maura, lo esencial es la consolidación de la República y la captación de hombres capacitados para que la gobiernen.

Añade que todo lo demás es transitorio y secundario.

Dijo que la moderación en la labor constructiva y orgánica y de conjunto, será obra de una segunda jornada.

**El señor Casares Quiroga**

El titular de Gobernación, señor Casares Quiroga, recuerda que hace un año avanzaba hacia Madrid vertiginosamente y obsesionado, porque la implantación de la República no llevaba sangre conmigo.

Añadió que en cambio, hoy se siente optimista y con entusiasmo, deseando que la democracia no abandone nunca a España.

**Don Fernando de los Ríos**

El ministro de Instrucción Pública, señor de los Ríos, manifestó que la ofensiva que se hace contra la República no logra desarraigarla de la conciencia nacional.

Añade que puede producir un descorazonamiento pasajero en alguna localidad, pero que todos los

**"Dalen"**

ES UN

**CEMENTO**

QUE OFRECE

RECOMIENDA

Y GARANTIZA

**Cristóbal Beautell**

DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION

dias la República hace su camino en conciencia del país.

Alude brevemente a la acción cultural diciendo que se intensifica, creyendo que España va a cumplir con su decisión de alegría, un gran destino.

**El señor Domingo**

El titular de Agricultura, señor Domingo, se extendió en algunas consideraciones de filosofía.

Se refirió a la emoción que sentía el 14 de Abril de 1931, comparándola con la misma fecha en el actual año.

Dice que hoy, más que alegre se siente fuerte, con la responsabilidad del cargo por la obra realizada.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 14 de Abril

Libras ... ..	máximo	49'50
Franco ... ..	máximo	51'80
Liras ... ..		67'60
Franco suizo ... ..		255'60
Belgas ... ..		148'00
Dólares ... ..		13'15
Marcos ... ..		3'12
Florines ... ..		5'32
4 por ciento interior ...		62'50
" " " exterior ...		77'75
" " " amortizable ...		72'50
5 " " " " " " " " " "		85'25

**ACCIONES**

Banco de España ... ..	502
Banco Español de Crédito...	240
Banco Español del Río de Plata ... ..	095
Compañía Arrendataria de tabacos ... ..	192
Ferrocarriles-Madrid-Zaragoza-Alicante ... ..	188

Ante la imposibilidad de publicar todos los artículos que nos envían nuestros colaboradores, les rogamos no se excedan de tres cuartillas, pues, en caso contrario, muy a pesar nuestro, nos veremos obligados a no publicarlos.

**Cerdos**

propios para matar, se compran pagando al contado en la Salchichera Alemana. Pablo Iglesias, 51.

Los termos eléctricos PROTON son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial de la corriente de noche para disfrutar por un costo muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

ASISTEN MAS DE 1.500 COMENSALES

Los amigos de "El Debate" celebran el mayor banquete organizado en Madrid

Discurso de D. Angel Herrera, Director de "El Debate"

El día 3 del actual tuvo lugar en Madrid, un homenaje al gran rotativo *El Debate*, en el que se puso de manifiesto por varios oradores, la injusta suspensión del diario más importante que tiene en España el partido de derechas.

Por coincidir con nuestro modo de pensar, y señalar la norma que creemos debe llevar en su actuación los elementos de derechas, a continuación reproducimos algunos párrafos del discurso que pronunció en dicho homenaje don Angel Herrera.

Una charla política

Y ya yo no sé si es cosa de que yo ponga fin a mis palabras (Voces: No, no.) si es que estáis en condiciones de que tengamos una pequeña charla política, por mi parte vamos a ella. Si os parece, continuaremos el artículo de fondo que escribí *El Debate* el Sábado de Gloria, el día de su reparación. Vamos a elevar el hecho de la suspensión a un terreno superior. El Gobierno pidió, apenas fué discutida la Constitución, una ley de Defensa de la República. Yo me he acordado muchas veces de aquella escena del Quijote en que el noble caballero, después de siete días para construir su celada, la deshizo con un sólo mandoble de su espada. Eso es lo que ha hecho con el Parlamento al votar, con la Constitución, la ley de Defensa de la República. Yo no niego, ni puedo negar, sería injusto negarlo, que en los tiempos modernos, el Poder público tiene que defenderse de los innumerables enemigos que les asedian. Una ley de defensa me hubiera parecido, en principio, admisible. Pero, pregunto, de defensa, ¿contra quién? En un régimen que se llama democrático y parlamentario, cabría una ley de defensa contra la posible decisión, contra la patrulla faciosa, contra el sindicato terrorista; si se quiere, una ley de defensa contra la banca, que, en un momento, pudiera ponerse de espaldas a los intereses del país. Lo que no cabe en un régimen democrático es una ley de defensa contra las legítimas manifestaciones de la opinión pública. Porque la opinión pública es la base, es la quintesencia, es el origen del Poder. Es posible que haya en el mundo gran Prensa sin que haya democracia. Lo que no se dará jamás en un régimen sinceramente democrático que no esté creado, mantenido y defendido por la gran Prensa. Cuando un Parlamento se vuelve contra la gran Prensa, es que ese Parlamento teme que no esté con él la opinión pública. Y cuando un Gobierno empieza a sospechar que la opinión pública no le asiste, el Gobierno tiene bien marcado su camino, que no es precisamente suspender los grandes diarios, sino disolver el Parlamento.

La negación de los derechos de la Iglesia

Lo que hay, señores—y en *El Debate* lo decíamos mis compañeros y yo—, es que no se está jugando limpio y claro en política. Seguimos el fácil y funesto camino de la presión y de la mentira oficial, resolviendo los problemas en la *Gaceta* y agravándolos en realidad. Se ha forjado precipitadamente, entre cantos triunfales, a una democracia radical, en quien nadie cree, entre espasmos frenéticos de una falsa alegría, una Constitución que es inaplicable en España. Los hombres, aun poco pensadores, que cojan en sus manos el texto de la Constitución española, tendrán que advertir que en esta Constitución existen o con ella se ha querido producir, al menos, dos víctimas; una se ha querido causar conscientemente; la otra, inconscientemente. Esas dos víctimas son la Iglesia española y el Estado nacional. La Constitución significa la negación de todos los derechos a la Iglesia; significa la descomposición, la destrucción del Estado. ¡Ah!, pero la Iglesia, para vivir, no necesita de la Constitución. La Iglesia se purifica en la persecución, la Iglesia vive del amor y del sacrificio de sus hijos. ¿qué digo? No, no, rectifico, que mis palabras son casi una herejía. Somos nosotros los que encontramos en la Iglesia la fuente de la vida, la fuente de la verdad, el verdadero camino de salvación.

En la cabeza invisible de la Iglesia se encierran todos los tesoros de la Sabiduría y de la Omnipotencia infinitas, y estos pobres gobernantes, al frente de sus raquíticos partidos improvisados, incapaces de dirigir con mediano acierto un Parlamento, se creen con poder bastante para matar una Iglesia que, aun en lo humano, es veinte veces secular. Hace falta ser muy poco experimentado para no advertir que las raíces de la Iglesia no están en la tierra, sino que se pierden... (Gran ovación.) La Iglesia com-

templa, compasiva y cristiana su marcha majestuosa. Lo que habéis aniquilado, porque eso estaba al alcance de vuestra mano, es el Estado nacional.

La Cámara Alta

Con desenfado y despreocupación—muy a la española—hemos desmochado en toda clase de instituciones. Hemos tomado un antiguo Poder central, que por la fuerza de la historia era una gran fuerza social, cuya eficacia indudablemente trascenderá al orden político, sin cuidarnos de substituirlo. Enorme error el de esa suprema magistratura, pero más que decorativa, sin sustancia, ni contenido legal, sin autoridad ni valor político, incapaz de convertirse legalmente nunca, ni aún en momentos de grave crisis social en el eje de la vida pública.

Hemos tachado de un plumazo, sin pararnos a estudiar lo que ha significado en nuestra historia la Cámara aristocrática. Es insensato pensar que en ningún pueblo civilizado del mundo deje de influir y de influir, casi diría decisivamente la aristocracia en el Gobierno. La del talento, antes que ninguna, y más ahora que en los tiempos pasados, porque tiene más medios de comunicación con el pueblo. La aristocracia de la virtud, la aristocracia de la riqueza, la aristocracia de la sangre, todas tienen un puesto preeminente, tanto en las monarquías como en las democracias. ¿A qué engañarnos? Cuando se extreman el sentido democrático, en la Constitución, y se cierra a las aristocracias el camino legal de su natural influencia, entonces se dará una de dos soluciones, igualmente funestas: o los grupos superiores se ponen frente al Poder, y, a la larga, lo desean, o abusan de su superioridad, cerca del pueblo, lo dominan, y bajo la máscara de la democracia se instaura la oligarquía. Y los oligarcas, superiores a la masa desde luego, rara vez o nunca son verdaderos aristocráticos. Hombres listos, duchos en menudencias políticas, en manipulaciones electorales, en combinaciones y habilidades parlamentarias, ágiles de movimientos, debido en gran parte a su falta de densidad moral. Con una democracia extrema y aplebeyada los verdaderos hombres superiores difícilmente convienen. ¿No habéis reparado en el fenómeno? De la Cámara se van ausentando muchos de los que, en algún modo, son eminentes. Los demás—sean superiores por su talento, por su cultura jurídica o literaria, por su experiencia política—intervienen poco, y sin ilusión, y sin fruto, y con ciertas cautelas mal disimuladas, cautela que no es el respeto que infunde la superioridad intelectual de los oyentes, sino el temor a la incompresión, a la ignorancia, a la grosería, a la insolencia, de una masa de hombres que no están capacitados para sentarse en los escaños de un Parlamento.

La reforma constitucional

Necesitamos un programa positivo. Yo no voy a exponer un programa positivo. Permittedme, empero, que trace algunas líneas. En la reforma constitucional que es indispensable, será el primer jalón crear una magistratura, un Poder ejecutivo, sólido y fuerte, que en tiempos normales tenga superioridad sobre el Parlamento, y en circunstancias difíciles pueda asumir todos los poderes del Estado, un Poder fuerte, un poder independiente. Una voz: el Rey. La cuestión de la reforma de Gobierno yo no la quiero tocar. Hay que restaurar una Cámara aristocrática. Uno de los fenómenos de la vida actual, y de estos sabéis más que yo todos aquellos que vivís en contacto con los parlamentarios, es lo que en cierto modo son aristocráticos se ven obligados a salir del Parlamento y actúan fuera de él. ¡Ah, querido Gil Robles, tú eres uno de tantos, pero no el único, tú podías escudarte en tus actuaciones fuera del Parlamento, diciendo que los jefes más republicanos, los caudillos más insignes de los partidos intelectuales, los políticos de más altura no actúan dentro del Parlamento, porque aquí también se cumple la ley económica, la moneda depreciada arroja a la verdadera. (Gran desapiasos.)

Nosotros por necesidad tenemos que soportar en España por la falta de educación ciudadana una Cámara popular de nivel bajo, tenemos que ir a crear otra Cámara donde está la aristocracia intelectual, la aristocracia del trabajo, la aristocracia de riqueza, la aristocracia de la sangre, la aristocracia de la Iglesia que ha influido desde los Concilios de Toledo en las grandes Cortes nacionales.

¡Ojalá, con el esfuerzo de todos podamos llevar la política a una zona templada en la cual todos—izquierdas y de-

rechas—podamos convivir. Hoy—triste espectáculo!—las luchas políticas se desarrollan en términos de extraordinaria violencia, y el primer culpable es el Gobierno. Si casi hay día que no venga en la *Gaceta* una verdadera declaración de guerra a la conciencia católica del país...

Nuestro ejército

Yo no quiero dejar de recoger aquí algunas frases pronunciadas desde la cátedra del Banco Azul, que se refieren a *El Debate* y que casi sospecho que se referían a mi persona. Un poco falto de argumentos el señor Azaña, en su discusión con el señor Gil Robles, para justificar el trato injusto que daba a *El Debate* decía, ¿cómo quiere su señoría que yo dé a los amigos de *El Debate* el mismo trato que a los demás ciudadanos? Pues no ha sido; en mi despacho se ha presentado una persona íntimamente ligada con la empresa de *El Debate* a amanzarme con que disponía de 80.000 hombres armados para levantar a los pueblos. Yo no sé si entre nosotros se sienta este fantástico Anfibal. Pero me importa hacer constar que yo no soy ese generalísimo. Yo no discuto las dotes de gran capitán a ese supuesto ser imaginario, pero reconoceréis que tiene ribetes de mentecato. Miren ustedes que organizar bonitamente 80.000 hombres para ir después a contárselo al ministro de la Guerra... Es muy extraordinaria la fidelidad espiritual de una mayoría que tolera que se digan en serio estas cosas desde el Banco Azul.

No 80.000 hombres armados, otro es nuestro ejército y ellos lo saben. El ejército de las derechas no son 80.000 hombres armados con fusiles, sino dos, tres millones de hombres y de mujeres no armados con fusiles, sino con la papeleta electoral en la mano. (Ovación.) Vamos a llevar al Parlamento 100 o 150 diputados, que yo concepción que son como línea de trinchera que nosotros establecemos para poner un dique a los avances masónicos y comenzar, después, a retaguardia, una reconstrucción en el orden social.

No quería hablar de este punto, porque no sé si es lícito, de sobremesa, agravar nuestras preocupaciones. (Voces: Sí, sí, que hable.) Diré pocas palabras. Así como en la política con fundamento somos optimistas, en el orden social no lo podemos ser. Las aguas siguen corriendo en la misma dirección en que corrían antes de 1931. Señores, debemos darnos prisa a recoger a tanta gente buena como pasa al campo de en frente... atraída por sus discursos, por sus argumentos, por su programa? No. Impulsada por el hambre y por la necesidad de vivir. Y si yo hablara podría contaros y no terminaría. Afiliados a la Casa del Pueblo del lugar, que, en secreto, entregan al cura todos los meses para sostenimiento de la parroquia unas pesetas que restan a sus no largos jornales; sindicalistas o comunistas, que forman, devotos y conmovidos, en la procesión que corteja el Cristo o la Virgen venerandos; republicanos radicales que piden espontáneamente que sus hijos sean preparados para la primera Comunión; el pistolero, que replica en la cárcel los últimos Sacramentos... ¿a qué seguir? Brilla aquí un aspecto bello y consolador: la fe vive en el alma popular. Pero, si a estos hombres nos les ha llevado su convicción a enrolarse bajo banderas materialistas y antierísticas, ¿qué les ha forzado a esta conducta contradictoria con sus principios?

¿Comprendéis la tragedia de esas almas? ¿Medís la intensidad del peligro, espiritual y político, en que les pone la necesidad de mejorar su vida, de una vida que, tal vez por nuestro egoísmo, por nuestra incuria, les resulta insostenible? ¡La redención del proletariado! En esta frase se encierra un vasto programa social. El proletariado, todo proletariado, necesita ser redimido, y busca un programa redentor y una institución salvadora que lo realice. Cuarenta años, ya largos, hace que las bases fundamentales, definidas y orientadas, han sido propuestas a los católicos por el Supremo director y maestro universal. Cuarenta años hace que, con estas mismas palabras "redención del proletariado" se ha levantado la bandera de salud. No la tremolan en sus manos, ni aceptan de corazón su contenido, muchos de los nuestros. ¿Comprendéis por qué el pueblo, bueno y creyente, por aliviar su peso vivir, busca en otras puertas una protección, real y efectiva, que nosotros no le ofrecemos?

No lo olvidéis, señores. Pasad de la revolución política. Contemplar la revolución social que avanza. ¿Formas de Gobierno? ¿Monarquía o República?

Cuestión grave, sin duda, y a nadie se puede exigir que renuncie en este orden a sus legítimas preferencias. Mas hay algo más grave y más apremiante. Hoy, el dilema es comunismo o civilización cristiana. ¡La civilización cristiana!, que no es lícito identificar con ningún credo político, y cuya salvación se ha de anteponer a todo lema temporal, por muy sagrado que sea. La marea comunista sigue creciendo y la reacción social defensiva no es aún proporcionada a la magnitud del peligro.

Terminemos, en fin. Y no será inoportuno, cual cristianos, que se juntan en los días jubilosos de la Pascua, que las últimas palabras sirvan para avivar en nuestros pechos esperanzas de paz, basadas en las promesas divinas. No hay acaso idea alguna más repetida en los Salmos que la seguridad del triunfo de los hombres de buena voluntad, sobre los planes perversos de los impíos. Todas las asechanzas de los contrarios se les volverán contra ellos. Los libros divinos agotan las imágenes para expresar la idea.

Pero siempre, siempre, indefectiblemente, es condición indispensable del triunfo, que los que luchan las batallas del Señor, sean fieles cumplidores de su palabra. En una frase, la paz, que es tanto como la victoria, es siempre compañera inseparable de la justicia. El triunfo no nos lo traerán los que ponen su esperanza, sino los hombres de buena voluntad que, más atentos a la suya propia que a escudriñar en la conciencia ajena, cumplan sus deberes, no sólo individuales y familiares, sino lo que en España es menos frecuente... los sociales y los políticos.

UNION NACIONAL ECONOMICA

Asamblea sobre la Reforma Agraria

Anunciado para después de las pequeñas vacaciones parlamentarias que imponen las actuales fiestas la discusión del proyecto de reforma agraria, los elementos productores y económicos del país han creído que se prestaría un verdadero servicio al interés nacional haciendo oír su voz y fijando su criterio respecto a aquella reforma.

En su consecuencia, la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias, se propone convocar una Asamblea que se celebrará en Madrid los días 20 y 21 del presente mes. A dicha Asamblea no sólo concurrirán representaciones de carácter agrícola, forestal y ganadero, directamente interesados en el problema, sino elementos económicos en general, que entiendan hay en el proyecto de reforma agraria conceptos y preceptos básicos que afectan de modo esencial a toda la propiedad.

Los que viajan

Han llegado de Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera, don Máximo Barreda, don Pedro Quintero, don Juan Febles, don Cecilio Quintero, don Juan Cabrera, don Adrián González, doña Inés Hernández, doña Julia Hernández, don Aurelio Feliciano, don Arturo Hernández, don Juan Pérez, don Simón Sosvilla, doña Magdalena Carballo, doña Rosario González, doña Flora Rodríguez, doña Rafaela Pérez, doña Australia Gracia, don Loreto González, don Domingo Verdugo y don Juan Casamitino.

Se han embarcado para Valdehermoso don Eugenio García y familia, don Fernando Hernández, don Domingo Mora; para Hermigua, don Max Gubler, don Jesús Trujillo; para Santa Cruz de la Palma, don M. González y don Vicente Sicilia y señora; y para San Sebastián de la Gomera, don Alfonso Nieves.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

# SERVETINAL

## GUMMÁ

Un nuevo caso que por su interés no dudamos ha de merecer del público una deferente acogida

A continuación nos complacemos en copiar íntegra una atenta carta que nos remite el inspector de gas de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin don Rafael Rodríguez Sánchez, residente en Almería, calle de Granada, n.º 53.

Almería 22 de marzo de 1932.

Sr. D. A. Gummá.—Ancha, 1.—Barcelona.

Muy señor mío: Desde hace varios años vengo padeciendo del estómago; habiendo seguido un sinnúmero de tratamientos de todas clases, sin haber logrado con ninguno de ellos un resultado satisfactorio; desde hace un año me agravé considerablemente, casi en estado desesperado, y así he estado hasta hace un mes, que tuve la suerte de ser lector del periódico «La Voz», por el cual me enteré de su maravilloso invento, el SERVETINAL, y me decidí a tomarlo, en tan buena hora, que puedo asegurarle que son seis frascos que me he tomado le debo mi salvación, empezando el alivio desde las primeras tomas.

De mi curación se han enterado muchas personas que padecían lo mismo que yo y han probado a tomar el SERVETINAL, habiendo obtenido un resultado, tan satisfactorio que me han dado las gracias y mostrado su agradecimiento por haberles enterado de mi curación.

Muy agradecido le quedo mientras viva, y reciba un fuerte abrazo de su más atento S. S. q. e. s. m.,

Rafael Rodríguez.

P. D. Queda Vd. autorizado para hacer el uso que quiera de esta carta de agradecimiento.

## DE EXITO EN EXITO

Otro nuevo caso de curación que aumenta la lista interminable de enfermos curados y agradecidos con el «SERVETINAL».

Acabamos de recibir el certificado firmado por don Alfonso Díaz, de 33 años, residente en Espejo (Alava), calle Real, 43, 1.º, y nos indica que, después de haber tomado tres frascos de SERVETINAL, ha logrado que le desapareciese por completo aquella acidez estomacal (molestia tan intensa que a veces llega hasta la garganta, produciendo un ardor como si se abrasase), que por espacio de dos años sufría.

Agradecido por su curación, nos autoriza a publicar su caso para la buena orientación de los enfermos.

**Exigid el legítimo «Servetinal» y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.**

Las visitas que con más placer recibimos son aquellas de los enfermos escépticos, que con su presencia honran nuestra Farmacia y Laboratorio, con el único fin de comprobar la autenticidad de los hechos que venimos publicando

Invitamos a todos los pacientes y al público en general que duden todavía a que sigan el mismo ejemplo, en la seguridad de que en nuestra casa serán recibidos con la más deferente acogida, y donde se les darán cuantas explicaciones y facilidades exijan para llevarlas al firme convencimiento de que los casos publicados no son hijos de la fantasía, sino de la realidad escueta

**Precio: 5'50 Ptas. en Centros de Específicos y Farmacias**

**y en Asensio Ayala, Norte 4.--Santa Cruz.**

# DEPORTES

## FOOT-BALL

### Gran Canaria, 2; Iberia, 1

Tiempo, muchísimo tiempo había que no veíamos un encuentro tan malo, tan pésimo como el que presenciábamos el próximo pasado jueves, día 14, en el Estadio del Club Deportivo Tenerife. Los contrincantes—Gran Canaria, de Las Palmas, e Iberia F. C.—construyeron una labor negativa, descolorida, sin la más mínima vistosidad y exageradamente apática.

Nos aburríamos. Contra nuestros deseos, contra nuestras esperanzas. Pues esperábamos una contienda movidísima en sumo grado, un partido disputado codiciosamente, un encuentro en el cual reinaría por encima de todo el entusiasmo grande de los "equipiers" enfrentados.

Y el motivo que existía para suponer todo esto era el desarrollo que tuvo la anterior contienda entre los mismos conjuntos. Qué diferencia tan notable hubo en la cancha de juego de uno a otro día. Qué gran diferencia. Sobre todo en la parte que tocó al Iberia. Al Iberia, al equipo representativo de la Voluntad y de la Disciplina.

Nuestro "cuadro", en este partido, perdió casi totalmente sus magníficas cualidades, esas cualidades que tantísimos aplausos recibieron en múltiples ocasiones. El bando del Toscañal no fué ni sombra de lo que es. Frente al Gran Canaria, en el segundo encuentro habido, sacó a relucir una desgana increíble.

Si su noble contrario llega a tener algunos momentos de inspiración, la derrota de los iberistas, seguramente, habría alcanzado caracteres no muy corrientes en encuentros entre rivales de la categoría de los citados equipos. Menos mal—para los incondicionales del "once" subcampeón de Tenerife—que el Gran Canaria estuvo casi a la misma altura que el Iberia. Casi, casi. Puso un poco más de interés en el viril juego, a ratos, y no quedó seducido, completamente, ante los encantos de la señora Apafía. Esto le valió lo suficiente para conseguir atraerse el triunfo, el desquite ansiado.

Dos a uno, a favor de los blancos, y que aminora bastante el resultado anterior: dos a cuatro. Con la victoria del jueves el Gran Canaria ha logrado ver premiado su deportivo comportamiento. Si un desplane, sin una brusquedad..., en todo instante el equipo forastero brilló claramente en el agradable aspecto de la caballerosidad sobre el terreno de juego.

## LUCHAS CANARIAS

### El interesante encuentro de anteayer

La segunda "luchada" verificada en la Plaza de Toros, durante estos últimos días, logró reunir a una cantidad enormísima de espectadores. Nuestro coso taurino se vió invadido de una entusiasta multitud. Que demostró con creces la gran admiración que siente hacia el típico y varonil deporte.

Y los luchadores, como queriendo corresponder a la expectación que cundió en el seno de aquella inmensa masa de público, dieron rienda suelta a toda la sabiduría que guardaban, a todo el poder de atletas que se escondía en los recios músculos, a toda inteligencia exenta de esfuerzos aparentes.

¡Buena reunión, buen encuentro! Lleno de indecisiones, de dudas. La balanza tanto parecía que se inclinaba a un bando como a otro. A cada momento. Si un luchador de la selección de Gran Canaria—se enfrentó un gran conjunto de la isla

vecina con otro de Tenerife—consegua eliminar a varios contrarios, pronto surgía un vengador de los caídos y nivelaba, al compás de cálidos aplausos, la disputadísima lucha.

Jeremías Reyes, Cipriano, "Pollo de las Canteras", Abreu, Juan Primera, Vicente Cabrera, "Pollo de Gáldar", Andueza... Todos cumplieron hasta el límite máximo de sus fuerzas, sin decaer ni un segundo, sin ser presa del más insignificante desfallecimiento. En cada agarrada se entregaban sin temores, sin el encogimiento que a veces se apodera del que imagina que puede ser vencido fácilmente por el rival que le tocó en suerte. Un optimismo superlativo brilló espléndidamente en los semblantes de los componentes de ambos bandos.

El redactor, entusiasmado ante las luchas que presencié, no quiere o no puede hacer distinciones. Todas, la mayoría, le llenaron de admiración elevadísima. Las bien iniciadas, las mejores defendidas, las que partían de uno y eran anuladas triunfalmente por otro, las que se mantenían inciertas durante varios choques, por ejemplo: las que enfrentaron al "Pollo de las Canteras" y al caballero del terrero "Juan Primera". Estas, fueron tres, me trajeron a la memoria a dos púgiles famosísimos, a Dempsey y Carpentier. "Juan Primera" marcaba rotundamente su línea directa hasta el elegante boxeador galo. "Pollo de las Canteras", con su empuje de titán, con sus nervios en constante tensión, con sus emocionantes ataques reflejaba al coloso excampeón del Mundo.

¿Quién venció? ¿Tenerife, Gran Canaria? ¡Bah!, vencieron todos, todos resultaron triunfantes, puesto que, caídos y no caídos, lograron totalmente borrar actuaciones malas que desprestigiaron bastante al deporte insular.

Quince luchas a favor del bando tinerfeño. Catorce en el Haber de los de Gran Canaria. Un desafío a cinco luchas bien ganado por el "Pollo de Gáldar". Y un gran interés entre nuestros aficionados ante la próxima reunión.

HENRI.

### El turismo en Tenerife

## Ayer llegó el trasatlántico "Laconia", de la Cunard Line

Tomó 1.500 toneladas de petróleo atracado al dique Sur

A las nueve y media de la mañana de ayer fué atracado al dique Sur de nuestro puerto, por el práctico de servicio don Imeldo Rodríguez López, el hermoso trasatlántico inglés "Laconia", de la Cunard Line, que desplaza 20 mil toneladas de registro.

Dicho buque procedía de Southampton y escalas y fué despachado para Funchal, Lisboa y Southampton, a donde arribará el día 21 del actual mes.

En tránsito conduce 426 pasajeros, que en gran número desembarcaron, dando mucha animación a nuestro pueblo y haciendo excursiones al interior de la isla.

Las principales características de este buque son las siguientes: eslora, 183 metros; manga, 23 y puntal 12.

El "Laconia" fué construido el año 1922; dispone de tres hélices y sus máquinas, aunque son a motor, han sido transformadas para quemar petróleo.

La Refinería le suministró 1.500 toneladas de petróleo.



## José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques **ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL**  
Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico.  
Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono número 168.

## Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado ... .. 200.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado ... .. 100.000.000 de pesetas  
Reservas ... .. 38.490.132 de pesetas

### SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.  
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA  
Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## Caja general de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós número 9 y 11

### SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.  
La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.  
Güimar, plaza de la Iglesia número 7.  
Próximamente Sucursales en Teod, Granadilla y Garachico.

### OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS	MONTE DE PIEDAD
Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.	Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.	Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12.

## VAINICAS

Doña Dolores Delgado Benítez, acreditada en los trabajos de vainica, tiene el gusto de comunicar a su clientela que ha trasladado su domicilio a la calle Prolongación de Robayna, una casa antes de llegar a la Rambla 11 de Febrero. TELEFONO, 9-5-9.

# EN BROMA Y EN SERIO

## RECETAS CULINARIAS

### BAJO HONDO

En un vaso y con un trozo de hielo se verterá:

La mitad de una copa de vermouth.  
La mitad de Dobonet.

Diez gotas de licor Cherry brandy.  
Se sirve en copa de pie.

### LECHE HELADA

En dos litros de leche caliente se desle 250 gramos de azúcar, se añade canela y limón. Cuando esté fría se cuele por una servilleta y se echa en la garrapa y se hiela como los demás helados. Al tiempo de servirla se espolvorea de canela molida.

## Fajas

MADAME-OL  
PARIS

SEÑORA:

Para adelgazar, tener buena figura y ser elegante use siempre

FAJAS MADAME-OL

confeccionadas a medida

DIVERSOS MODELOS

PARA PEDIDOS Y DETALLES

Agencia

PILAR, 50-18

Santa Cruz de Tenerife



El que está dentro del coche (mientras su amigo repara una avería del automóvil): ¡Oye, oye!, ¿cómo no tomas parte este año en la Vuelta a Francia?

El dueño del automóvil.—Calla, hombre!... ¡Si he terminado hoy la del año pasado!...

—¿Dos mil pesetas de multa por haberle roto las dos piernas a un transeunte. ¿Pero es que ustedes me han tomado por un millonario?

—Y ¿es que usted ha tomado al transeunte por un ciempies?

—¡Clotilde, qué vergüenza! Ha dicho la modista que no me vuelve a hacer un vestido hasta que no le pague la cuenta.

—Y tu marido ¿qué ha hecho?

—Ha escrito dándole las gracias.

## Los Caracoles

Gran Bar Andaluz

Variado surtido en vinos de las mejores marcas de Pérez, Sanlúcar y Puerto de Santa María.

En esta casa se encuentran siempre mariscos que llegan todos los correos. Especialidad en tapas, confeccionándose diariamente 20 clases diferentes.

Cuenta esta casa con 8 reservados.

Cruz Verde, 8.

Teléfono, 8-6-5.

## ANÉCDOTAS

### Anécdota de Toscanini

#### El maestro Toscanini

Los mejores teatros de Río de Janeiro. Se cantaba "Aida" y una selecta concurrencia llenaba el coliseo. La orquesta empezó a tocar, y al poco rato el refinado gusto artístico de los concurrentes advirtió ciertas equivocaciones que afeaban la ópera. El público, paciente y respetuoso al principio, fué indignándose poco a poco hasta estallar en una verdadera tempestad de gritos y silbidos que obligó al director a abandonar su sitio.

¿Qué hacer en aquel angustioso momento? Suspender la función era imposible. Continuarla era imposible también. Alguien recordó entonces que un violoncelista de la orquesta parecía saberse de memoria la partitura de "Aida". ¡Pues acudir a él, cuanto antes! Pero el tal músico adolecía de una timidez sorprendente, y de nada valieron súplicas ni ofertas para convencerlo de tomar la batuta. ¡Pues forzarlo, entonces! Y se le forzó, en efecto. Casi a rastras se le sacó del rincón donde se había escondido y se le obligó a ocupar el sitio del director.

Pero una vez que el tímido violoncelista hubo tomado la batuta en sus manos, ¡qué transformación tan estupenda! Toda la orquesta pareció cobrar nueva vida, al impulso de aquel brazo que iba desenvolviendo los más ricos matices de la partitura con una habilidad pasmosa. Así, la función que empezó siendo un desastre, acabó con el más tremendo de los éxitos. Naturalmente, los mejores aplausos fueron para el improvisado director.

Y ¿quién era ese humilde violoncelista que casi se desmaya al presentarse en público aquella noche? ¡El famoso maestro Toscanini!

## Fábrica del Gas

### COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio. PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

### ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos. en fábrica.

Precio por tonelada, 150 pesetas. Precio para mayores cantidades, convencional.

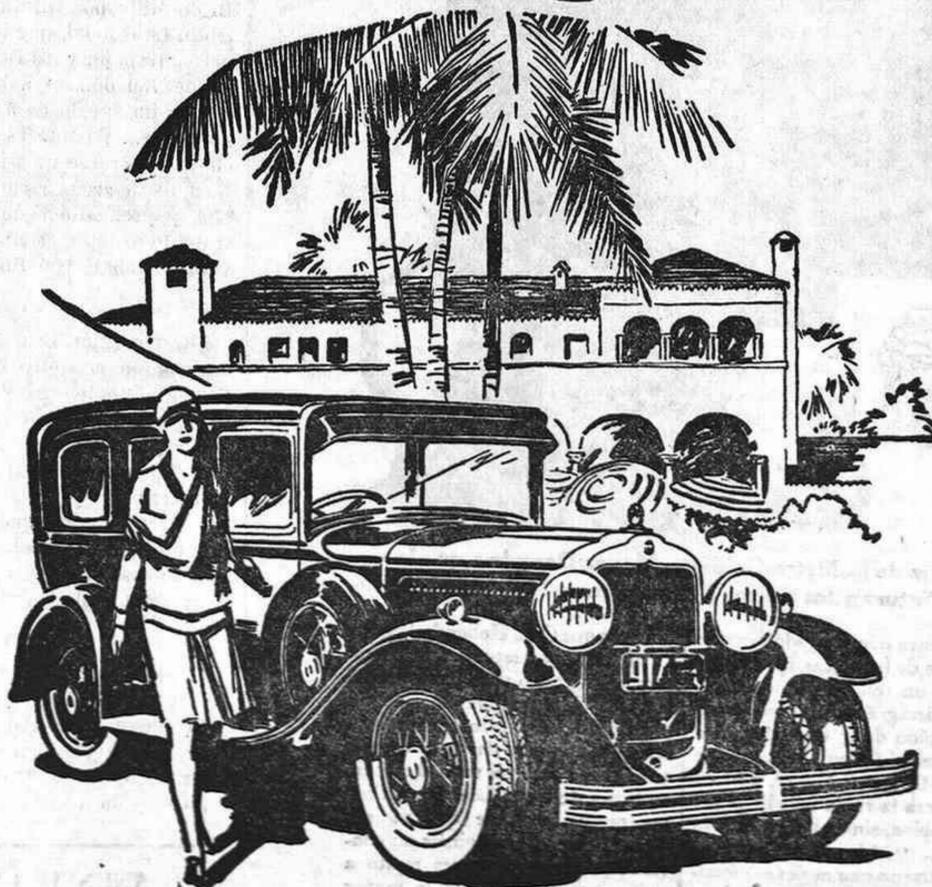
Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

## Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

# Willys-Knight



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que el más exigente desee.—Agente: ALVARADO & VEGA, Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas.

## DE CINEMATOGRAFIA

DETRAS DE LA PANTALLA

### La alegría de Greta Nissen

Greta Nissen ha conquistado envidiable popularidad entre millones de espectadores de todas partes del Mundo.

Las películas en que ella interviene, se sabe de antemano que obtendrán gran éxito.

¿A qué se debe esto? Greta Nissen no es una belleza deslumbrante, ni posee fama de vampiresa y ni siquiera asombra a nadie con extravagancias fastuosas de nueva rica.

Vive alegremente, su vida teatral e íntima y jamás ha "eputado" a nadie con gestos atrevidos ni poses de un sentimentalismo más o menos "pour la galerie".

Sin embargo, si entre cien "habitués" de "cine" se formula esta pregunta: ¿Qué actriz le agrada a usted más, como artista y como mujer?, tengamos la certeza de que las dos terceras partes, responderán: Greta Nissen.

Y la explicación es fácil. Su característica es la simpatía y la gracia que irradia su persona y que contagia también los ambientes donde actúa.

Todo lo que la rodea parece sonreír con su sonrisa. Su alegría es espontánea, "casabelera" y contagiosa. Es una chiquilla de rara belleza y despierto ingenio, que cuando no tiene ocasiones de sonreír, las crea. Lleva en sí misma un caudal de risas retonzanas, verdaderamente inagotable.

Al respecto, he aquí una anécdota que la describe de cuerpo entero:

Debíase "filmar" en Hollywood una cinta en la que actuaban de protagonistas Ramón Novarro y Greta. Todo iba muy bien hasta que en determinadas escenas el silencio de la sala de filmación fué interrumpido por un singular estallido de risa de la actriz.

Asombro general. El director frunce el ceño. Ramón Novarro mira, un poco molesto, a Greta. Los demás artistas, contagiados de esa carcajada espontánea, hacen lo imposible por refrenar su hilaridad.

—¿De qué se ríe usted, Greta?—interroga el director.

—Nada..., risa nerviosa..., no es nada— responde ella haciendo gestos raros.

—Bueno, sigamos.

Se continúa la labor y a los pocos minutos vibra de nuevo el gascabeleo argentino de una carcajada.

—¡Pero, Greta!

—¿Qué le voy a hacer?— replica, —los nervios..., los nervios...

—Pues, haga el favor de aflojar un poco sus nerviecititos... Hay que trabajar en serio.

Se reanuda la filmación, pero la hilaridad de la actriz recrudescé.

Se suspende entonces el trabajo y el director, deseoso de conocer la causa de esas risas, charla aparte con Greta.

—¿Quiere usted que le diga el porqué de mis risas... Pues... por la cara de Novarro.

—La cara de... ¿Y qué tiene de particular la cara de Novarro?

—Pues... vea. Se me ocurrió que siempre le duele el estómago.

—¡Greta!

—La verdad... ¿No ha notado usted cómo se esfuerza por mantener esa expresión a lo Valentino, extraviando un tanto la mirada y endureciendo las facciones? Pues sí... juraría que le duele el estómago.

Y no hubo forma de que pensara en otra cosa, mientras tenía al lado a Novarro.

Entonces debióse apelar a un recurso

heroico, que, tratándose de Greta, no podía fallar.

—Vea—díjole el director—, Novarro está muy ofendido con usted. Ha sabido aquello de *dolor de estómago* y francamente, manifestó que no esperaba esa burla de usted...

—¿Burla mía?... No, nunca... Pero sí lo aprecio mucho. Pues vea... quiero seguir filmando esa película con él...

—A cada acceso de risa, me clavaré las uñas en la palma de la mano, hasta vencerme a mí misma. Ya verá.

Y, en realidad, consiguió una amplia victoria. Terminada la filmación, enseñó un día las manos al director.

Este no pudo menos que lanzar una exclamación de sorpresa.

—¿Qué tiene usted ahí?... ¿Esas manchitas rojas?

—Cada una recuerda un ataque de risa... ¿Ve usted cómo yo aprecio mucho a Novarro? Por él he puesto a la miseria mis pobrecitas manos...

¿No es harto elocuente esta anécdota de la gentil Greta?

LOS TEATROS DE LOS ANGELES

### El artista y sus películas

¿Cómo se ven a sí mismas las *estrellas* en la argentada pantalla?

Parece que muy pocos de los actores y actrices del cinema asisten a los teatros de Los Angeles, donde se exhiben las películas en que ellos aparecen, a menos que se trate de algún estreno en que se ven obligados a presentarse personalmente.

Los artistas pueden, si lo prefieren, asistir a las exhibiciones privadas de las películas en el estudio, en compañía de los otros empleados que se reúnen una vez por semana para ver una o dos cintas de alguna producción corriente.

Desde luego, las *estrellas* que desean apreciar personalmente el efecto de su interpretación en el público, buscan a menudo algún pequeño teatro de la vecindad donde puedan presenciar de incógnito la exhibición de sus propias cintas.

Greta Garbo, por ejemplo, asiste con regularidad a un teatrillo de Santa Mónica, aunque ni siquiera el empresario de la casa lo sabe. En tales ocasiones se encamina sola al cinema, envuelta en un amplio sobretodo, atavío que completa

un sombrero de fieltro, de estilo masculino. Lon Chaney, por otra parte jamás iba al teatro a ver sus películas; pero las exhibía para beneficio de su familia y amigos en una sala de proyecciones que tenía en su misma casa.

Charlie Chaplín se resbala frecuentemente a los cinemas por donde pasa, y se queda en la parte más lejana, observando y midiendo las escenas que despiertan mayor hilaridad en la concurrencia. Lew Cody es dado también a entrar en casi todos los teatros cinematográficos donde se exhiben las películas en que él aparece, escuchando con interés los comentarios y estudiando las impresiones de su público.

Anita Page fué a ver ocho veces la exhibición de su primera película en varios teatros de Los Angeles, y casi le pega cierta noche a uno de sus vecinos de asiento porque no aplaudió el heroico salvamento de su amada que lleva a cabo William Haines. En cambio, es imposible arrastrar a John Gilbert al cinema, pues recuerda siempre los estrujones que sufrió a manos de un muchedumbre delirante que lo reconoció en el teatro hace algunos años.

Buster Keaton tiene un arreglo de *puerta falsa* con el empresario de su cinema favorito, y siempre hay un asiento reservado esperándolo a uno de los gestados de la sala cuando le provoca ir a ver sus películas. Hasta hora nunca lo han reconocido. En cuanto a Harold Lloyd, tienen la ventaja de asistir a los cinemas sin temor de que descubran su incógnito, ya que con despojarse de las gafas queda completamente disfrazado.

### La Belleza y Los Afeites



Actriz de la Metro-Goldwyn-Mayer Descubre que la Pintura y los Polvos Contribuyen a la Fealdad

Los afeites han realizado siempre el encanto de las chicas agraciadas, han sido un refugio incomparable para las desagraciadas, pero jamás se había oído decir que afearan a las hermosas. Gwen Lee, actriz de la Metro-Goldwyn-Mayer, a quien se considera la rubia más linda del cinema, opina, sin embargo, de otra manera. "¡Afeitar!" exclama. "¡Convierten a una mujer en espantajo, diría yo! Hubo un tiempo en que me creía de físico bastante aceptable... o por lo menos, a prueba de maquillaje. Pero eso era

antes de que Cecil Holland, el perite en afeites, se entretuviera en transformar mi rostro para cierto papel cómico. Ese hombre ha sido mi perdición. Cuando terminó su obra, yo no podía dar fe al espejo, y me eché a recorrer todo el estudio en busca de Gwen Lee. Por último me persuadieron de que yo era Gwen Lee. ¿Os imagináis mi confusión? Desde entonces repito a quien quiera oírlo que la mayor bendición para la cara es agua y jabón. Y por cierto que usé de ambos una montaña.

### Notas diversas

La corte suprema del estado de California ha cedido a Jetta Goudal los 31.531'3 dólares que ella reclama a Cecil B. de Mille por incumplimiento de contrato. La Goudal, que hace seis años empezó a trabajar para De Mille con un sueldo de 750 dólares a la semana, llegó a cobrar un sueldo de 5.000 dólares semanalmente... Y entonces se sintió con derecho a mostrarse un poco temperamental. No quiso consentírsele De Mille, insistió ella, y pretendió aquél anularla el contrato. Pero Jetta, estamos seguros, no volverá a trabajar en Hollywood.

Nuestro gran Ernesto Vilches se encuentra en el Hollywood Boulevard a Conchita Montenegro y la felicita por sus últimos triunfos en la pantalla americana.

Y ella le contesta con su gracia característica:

—Ya ve usted lo que son las cosas. Los que no servíamos para trabajar en español, somos los únicos a quienes se contrata para trabajar en inglés.

La reducción de los salarios ha desorientado a todo Hollywood.

El pobre John Barrymore, que antes cobraba 200.000 dólares por una película, ahora sólo cobra 125.000 dólares.

¿No les da a ustedes lástima?

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"